



Proceso de envejecimiento en Costa Rica: evolución de la población de 65 años y más



San José, Costa Rica
Junio 2026

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Accesibilidad digital

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) incorpora criterios de accesibilidad digital en esta publicación, con el propósito de garantizar que la información sea comprensible y utilizable por todas las personas, siguiendo la norma técnica INTE K19, que permite dar cumplimiento de la Directriz N.º 036-MTSS-MICITT.

Su aplicación permite mejorar la lectura, navegación y comprensión de los contenidos mediante tecnologías de apoyo, como los lectores de pantalla.

En este marco, el diseño y la estructura de las publicaciones podrían diferir de versiones anteriores, con el fin de asegurar una experiencia informativa más accesible e inclusiva para todas las personas usuarias.

Elaboración: Unidad de Estadísticas Demográficas.

Diseño y diagramación: Proceso de Producción gráfica.

305.26 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

C837p Proceso de envejecimiento en Costa Rica: evolución de la población de 65 años y más [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, Costa Rica: INEC, 2026.

1 recurso en línea (88 páginas).

ISBN: 978-9930-641-16-3

1. Envejecimiento de la población 2. Vejez 3. Demografía

4. Dinámica de la población 5. Proyección demográfica 6. Costa Rica.

Presentación

El presente documento analiza el proceso de envejecimiento poblacional en Costa Rica, mediante los datos de las estimaciones y proyecciones nacionales y subnacionales de población oficiales publicadas en 2024 y 2025, respectivamente; así como datos de las estadísticas vitales y de la Encuesta Nacional de Hogares, para 2014 y 2024, lo anterior con la finalidad de construir un perfil sociodemográfico de las personas de 65 años y más, para estos dos momentos.

Los resultados muestran un envejecimiento acelerado, proyectando un índice de envejecimiento que superará el valor de 100 personas de 65 años y más por 100 personas menores de 15 años en 2032. A nivel subnacional destacan las regiones Central y Pacífico Central que alcanzarán esta condición en 2029 y 2033, respectivamente. Por su parte, los cantones de Montes de Oca, San José y San Mateo alcanzaron esta condición en 2023, 2025 y 2026, respectivamente.

El perfil sociodemográfico de las personas de 65 años y más se caracteriza por ser una población con una mayor sobrevivencia, que se traduce en una ganancia de esperanza de vida a las edades exactas de 65 y 80 años, sobre todo en la población de mujeres; además destaca un descenso en las tasas de mortalidad en la mayoría de las regiones de planificación, a excepción de las Regiones Huetar Caribe y Huetar Norte.

Esta población presenta un perfil de mortalidad relacionado con enfermedades crónicas no transmisibles, con una predominancia de enfermedades cardiovasculares. En cuanto a la nupcialidad y la conformación y reconfiguración de hogares, destaca una mayor representación de la población de hombres, tanto en la tasa de nupcialidad como, en el número promedio de nupcias y una mayor representación de mujeres en el porcentaje de hogares unipersonales de personas de 65 años y más.

Con respecto a las condiciones socioeconómicas se identifican claras brechas de género, principalmente en indicadores como la participación en la fuerza laboral y el empleo, y consecuentemente en indicadores de seguridad social como el acceso a una pensión.

A nivel territorial, si bien se evidencian avances en diversos indicadores como la disminución de la pobreza en todas las regiones y un aumento de la población de 65 años y más con un nivel educativo superior a primaria, también se evidencia que la brecha entre la población que reside en zonas fronterizas y costeras persiste con respecto a la población que reside en el Valle Central.

Este análisis pretende ser un insumo de utilidad para el diseño y evaluación de políticas públicas y acciones de carácter privado orientadas a propiciar un proceso de envejecimiento saludable, con un enfoque de ciclo de vida y de equidad de género que contribuyan en el desarrollo sostenible

e inclusivo y en el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas, tal como se establece en la Agenda 2030, el Consenso de Montevideo, el Plan de Acción de Madrid y otros instrumentos de Derechos Humanos.

Tabla de contenido

Presentación	3
Símbolos y siglas	9
1. Introducción	10
2. Definiciones y términos	12
3. Aspectos teóricos y metodológicos	14
3.1 El envejecimiento como un derecho: marco jurídico internacional y nacional	15
3.2 Envejecimiento poblacional y transición demográfica	20
3.3 Envejecimiento y desigualdades de género	22
3.4 Envejecimiento y territorio	23
3.5 Fuentes de datos e indicadores	23
4. Principales resultados	28
4.1 El proceso de envejecimiento en prospectiva: población de 65 años y más, pasado, presente y futuro	28
4.2 Una aproximación a la situación de la población de 65 años y más, según regiones de planificación	48
5. Conclusiones	83

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 4.1. Costa Rica. Porcentaje de hogares con jefatura de hogar de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	66
Cuadro 4.2. Costa Rica. Porcentaje de hogares unipersonales de personas de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	67
Cuadro 4.3. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más en pobreza (línea de pobreza) por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	68
Cuadro 4.4. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más con secundaria o más, por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	71
Cuadro 4.5. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que cuenta con seguro social por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	74
Cuadro 4.6. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que recibe pensión por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	75
Cuadro 4.7. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que reside en una vivienda propia, por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	76

Índice de figuras

Figura 4.1. Costa Rica. Ranqueo de cinco cantones más y menos envejecidos, índice de envejecimiento (IE) 2014, 2024 y 2034	40
Figura 4.2. Costa Rica. Distritos más y menos envejecidos por región de planificación, 2014, 2024 y 2034	47
Figura 4.3. Costa Rica. Primera causa de muerte de la población de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024	55

Índice de gráficos estadísticos

Gráfico 4.1. Costa Rica. Proporción de población de hombres de 65 años y más, 80 años y más y 100 años y más, 2000, 2024, 2050 (proporción por cien mil)	29
Gráfico 4.2. Costa Rica. Proporción de población de mujeres de 65 años y más, 80 años y más y 100 años y más, 2000, 2024, 2050	30
Gráfico 4.3. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) por sexo, 2000, 2024 y 2050	31

Gráfico 4.4. Costa Rica. Esperanza de vida al nacer (E_0) por sexo, 2000, 2024, 2050	33
Gráfico 4.5. Costa Rica. Esperanza de vida a la edad exacta 65 años (E_{65}) por sexo, 2000, 2024, 2050	34
Gráfico 4.6. Costa Rica. Esperanza de vida a la edad exacta 80 años (E_{80}) por sexo, 2000, 2024, 2050	35
Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034	37
Gráfico 4.8. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034	38
Gráfico 4.9. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) de la población de hombres, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034	44
Gráfico 4.10. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) de la población de mujeres, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034	45
Gráfico 4.11. Costa Rica. Tasa de mortalidad (mx) de la población de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024	50
Gráfico 4.12. Costa Rica. Tasa de mortalidad (Mx) de la población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024	52
Gráfico 4.13. Costa Rica. Tasa de mortalidad (Mx) de la población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024	53
Gráfico 4.14. Costa Rica. Tasa de nupcialidad (N_x) de la población de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024	58
Gráfico 4.15. Costa Rica. Porcentaje de matrimonios con alguna persona contrayente de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024	59
Gráfico 4.16. Costa Rica. Promedio de nupcias de la población de hombres de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024	61
Gráfico 4.17. Costa Rica. Promedio de nupcias de la población de mujeres de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024	62
Gráfico 4.18. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años en unión por regiones de planificación, 2014 y 2024	64
Gráfico 4.19. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más en unión, por regiones de planificación, 2014 y 2024	65

Gráfico 4.20. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, 2014 y 2024_____ 69

Gráfico 4.21. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, 2014 y 2024 _____ 70

Gráfico 4.22. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por región de planificación, 2014 y 2024 _____ 72

Gráfico 4.23. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por región de planificación, 2014 y 2024_____ 73

Gráfico 4.24. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años en una vivienda con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, 2014 y 2024 _____ 78

Gráfico 4.25. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más en una vivienda con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, 2014 y 2024 _ 79

Gráfico 4.26. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, 2014 y 2024 ___ 80

Gráfico 4.27. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, 2014 y 2024 ___ 81

Índice de tablas de texto

Tabla 3.1. Costa Rica. Indicadores utilizados para la caracterización de la población de 65 años y más, por temática, fuente y descripción _____ 24

Símbolos y siglas

Símbolos

Ex	Esperanza de vida
Fx	Tasas específicas de fecundidad
Mx	Tasas específicas de mortalidad

Siglas

CdeM	Consenso de Montevideo
CRPD	Conferencia Regional de Población y Desarrollo
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Mideplán	Ministerio de Planificación y Política Económica
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
PEN	Plan Estratégico Nacional
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación

1. Introducción

El envejecimiento representa un logro de nuestras sociedades, por cuanto se logró reducir la mortalidad infantil y el embarazo adolescente, lo que incidió en una ganancia de años de esperanza de vida de las personas, tal como ocurre en las regiones más desarrolladas. (Cecchini, Comelatto, Holz, & Paes, 2025)

No obstante, como también advierten Cecchini y otros autores, el envejecimiento trae consigo desafíos y oportunidades que necesitan ser tomadas en cuenta en el diseño de políticas públicas, acciones del sector privado y de la sociedad en su conjunto, dado que si bien el envejecimiento plantea desafíos para el crecimiento económico, el mercado laboral y la sostenibilidad financiera, especialmente por la cobertura de las políticas sociales y de protección social dirigidas a personas de 65 años y más como lo son las de pensiones, la atención en salud y cuidados, también ofrece oportunidades para la transformación de las economías de América Latina y el Caribe mediante un desarrollo más inclusivo y sostenible. (Cecchini, Comelatto, Holz, & Paes, 2025)

En este mismo sentido, el envejecimiento constituye uno de los procesos demográficos más relevantes que enfrenta Costa Rica en la actualidad, más allá del aumento en el número de personas de 65 años y más, este fenómeno implica transformaciones en la composición por edades de la población y por ende en las condiciones sociales, económicas y de salud en las que se desarrolla la vida de las personas.

Los resultados presentados en este documento evidencian que la población de 65 años y más incrementa de manera sostenida su peso relativo dentro de la población total, en un contexto de transición demográfica avanzada, caracterizado por un aumento de la esperanza de vida y reducción sostenida de la fecundidad. Este proceso tiene un impacto en diversas dimensiones asociadas al bienestar, la protección social, la organización de los hogares, la participación económica y social, y las condiciones habitacionales.

El proceso de envejecimiento poblacional en Costa Rica presenta marcadas diferencias territoriales, las regiones de planificación muestran ritmos y niveles heterogéneos, lo que se traduce en contrastes en indicadores trazadores como la pobreza, el acceso a pensiones, la participación laboral en edades avanzadas, el acceso a tecnologías de la información y las condiciones de vivienda.

Por lo antes expuesto el análisis del envejecimiento poblacional requiere una mirada integral que trascienda la dimensión estrictamente demográfica y permita comprender cómo las personas de 65 años y más experimentan este proceso en su entorno social y territorial, por lo que este documento pretende aportar evidencia que contribuya en este análisis, a la planificación y a

la toma de decisiones en materia de políticas públicas orientadas a este grupo poblacional y el cumplimiento de sus derechos humanos.

2. Definiciones y términos

Crecimiento poblacional natural: excedente (o déficit) de nacimientos sobre las defunciones en una población, durante un periodo determinado. (Haupt & Kane, 1945, pág. 55)

Envejecimiento poblacional: proceso gradual en que la proporción de adultos y ancianos aumenta en una población, mientras disminuye la proporción de niños y adolescentes. Esto ocasiona un aumento en la edad mediana de la población. Ocurre el envejecimiento cuando descienden las tasas de fecundidad en tanto permanecen constante o mejora la esperanza de vida a edades avanzadas. (Haupt & Kane, 1945, pág. 56)

Esperanza de vida: estimación del número de años que le restan por vivir a una persona al llegar a una edad, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para un año determinado. (Haupt & Kane, 1945, pág. 29)

Fecundidad: capacidad reproductiva de una población, que difiere del concepto de fertilidad, que se refiere a la capacidad física de las parejas para reproducirse. La fecundidad o el número de nacimientos por mil habitantes en un determinado año. (Haupt & Kane, 1945, pág. 14)

Mortalidad: impacto de las defunciones como un componente del cambio demográfico. Si bien, eventualmente, todos los componentes de una población mueren, la proporción en que esto ocurre depende de muchos factores como edad, sexo, ocupación entre muchas otras variables, su incidencia puede proporcionar información sobre el nivel de vida y de los servicios de salud de una población. (Haupt & Kane, 1945, pág. 25)

Migración: movimiento de personas a través de una frontera geográfica con la intención de adoptar un nuevo lugar de residencia. Al igual que la mortalidad y la fecundidad constituye un componente del cambio poblacional. (Haupt & Kane, 1945, pág. 38)

Tasa bruta de natalidad: número de nacimientos que ocurren en un territorio por mil habitantes en un año determinado. (Haupt & Kane, 1945, pág. 25)

Tasa bruta de mortalidad: número de defunciones que ocurren en un territorio por mil habitantes en un año determinado. (Haupt & Kane, 1945, pág. 14)

Tasa global de fecundidad: promedio de hijos e hijas que tendría una mujer al finalizar su periodo fértil si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad observadas en un año determinado. (Haupt & Kane, 1945, pág. 17)

Tasa específica de fecundidad: número de nacimientos cuya madre tiene una edadx entre la población femenina de esa misma edad.

Tasa específica de mortalidad: número de defunciones de personas en una edadx entre la población de esa misma edad.

Transición demográfica: teoría que explica el cambio poblacional a través del tiempo, la cual mantiene que tanto la fecundidad como la mortalidad de una población disminuirán de altos a bajos niveles como resultado del desarrollo económico y social. El descenso de la mortalidad normalmente precede al descenso de la fecundidad, lo que produce un crecimiento elevado durante los procesos iniciales de transición. (Haupt & Kane, 1945, pág. 48)

Etapa de transición	Comportamiento de mortalidad y fecundidad
Primera	Alta natalidad / alta mortalidad = poco o nulo aumento de la población
Segunda	Alta natalidad / baja tasa de mortalidad = alto crecimiento de la población.
Tercera	Tasa de natalidad decrece /tasa de mortalidad relativamente baja= crecimiento lento de la población
Cuarta	Baja tasa de natalidad / baja tasa de mortalidad= crecimiento muy lento de la población o decrecimiento.

3. Aspectos teóricos y metodológicos

La Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores define el envejecimiento como un proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psico-sociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio. (Organización de Estados Americanos (OEA), 2015)

Por su parte, define el envejecimiento activo y saludable como el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones. El concepto de envejecimiento activo y saludable se aplica tanto a individuos como a grupos de población. (Organización de Estados Americanos (OEA), 2015)

Además, la Convención define a la persona mayor como aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor. (Organización de Estados Americanos (OEA), 2015)

En el caso costarricense la legislación establece como edad base para considerar a las personas como adultas mayores los 65 años, por tanto, el presente documento se basa en el rango establecido por la legislación nacional, es decir, 65 años y más.

Es importante mencionar, que tal como lo indica Rodríguez (2000) citado por (Hechavarría Ávila, Ramírez Romaguera, & García Hechavarría, 2018), existen diferentes tipos de envejecimiento, entre los que sobresalen el individual y el demográfico o poblacional. El envejecimiento individual es el proceso de evolución hasta ahora irreversible que experimenta cada persona en el transcurso de su vida mientras que el envejecimiento poblacional es el incremento del número de personas mayores con respecto al conjunto de la población a que pertenecen.

Esta distinción es relevante, dado que, como concluyen las autoras, el envejecimiento y la vejez dependen de la calidad de vida que se lleve desde el nacimiento, para envejecer con salud se deben mejorar las condiciones de vida de toda la población, independientemente de la edad, sexo o etnia, brindar bienestar a las personas mayores, asegurando servicios de salud y seguridad social, una subsistencia adecuada, vivienda digna y asistencia integral, priorizando acciones de salud para los grupos más pobres. (Hechavarría Ávila, Ramírez Romaguera, & García Hechavarría, 2018)

3.1 El envejecimiento como un derecho: marco jurídico internacional y nacional

El acelerado proceso de envejecimiento que experimenta la población mundial motivó el desarrollo de marcos normativos y políticas públicas orientadas a garantizar los derechos y la calidad de vida de las personas de 65 años y más.

A nivel internacional, desde hace más de dos décadas, existe un robusto marco jurídico, mediante el cual los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OEA) se comprometieron a implementar acciones para garantizar los derechos de las personas de 65 años y más y a propiciar un proceso de envejecimiento saludable de su población, en condiciones de equidad y dignidad.

A continuación, se comentan algunos de los principales instrumentos internacionales que abordan esta temática:

- ◆ **1991 - Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad:** fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91) el 16 de diciembre de 1991. En esta resolución se exhortó a los gobiernos a que incorporaran los principios de independencia, participación, cuidados, auto realización y dignidad en sus programas nacionales. (Organización de Naciones Unidas, 1991)
- ◆ **2002 - Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (Plan de Madrid):** el objetivo es garantizar que toda la población envejezca con seguridad y dignidad, así como que las personas de 65 años y más participen como ciudadanos con plenos derechos, sin dejar de reconocer que los cimientos de una vejez sana y enriquecedora se establecen en una etapa temprana de la vida (enfoque de ciclo de vida). Para ello, se establecen una serie de medidas prioritarias organizadas en tres orientaciones prioritarias: 1) las personas de edad y el desarrollo, 2) fomentar la salud y el bienestar hasta llegada de la vejez, y 3) crear entornos propicios y favorables. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2002)
- ◆ **2007 - Declaración de Brasilia:** en el marco de la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, los países de la Región reafirman su compromiso de realizar esfuerzos en promover y proteger los derechos humanos de las personas de edad (65 años y más), trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y en crear redes de protección para hacer efectivos sus derechos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007), esto mediante una serie de medidas relacionadas con promover el diálogo de los diferentes sectores y la cooperación sur-sur, al incorporar en todas las acciones el enfoque de género e interseccional, entre otros aspectos.

- ◆ **2012 - Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe:** en el marco de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe los países de la Región retoman su compromiso con la declaración de Brasilia e identificaron acciones clave en materia de derechos humanos y protección social de las personas mayores (personas de 65 años y más) en América Latina y el Caribe y acordaron implementar medidas en temas prioritarios como erradicación de la discriminación, implementar acciones que garanticen su participación e integración social, acceso a la seguridad social, salud, educación, trabajo, erradicación del maltrato y la violencia, generar entornos adecuados y accesibles y acceso a vivienda digna, entre otros aspectos. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012)
- ◆ **2013 - Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, resultado de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (CRPD):** este instrumento reúne la voluntad política de los Estados parte en la construcción de sociedades más inclusivas y respetuosas de los derechos humanos. Específicamente contiene el capítulo C: “Envejecimiento, protección social y desafíos económicos”, el cual se sustenta en catorce medidas prioritarias orientadas a generar políticas y acciones con un enfoque participativo, de género, de ciclo de vida, territorial e interseccional que aseguren un envejecimiento de calidad y condiciones de vida dignas para todas las personas en su diversidad. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013)
- ◆ **2015 - Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores:** tiene como objeto promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores (personas de 60 años y más), a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Los principios generales de la Convención son: a) la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores, b) la valorización de las personas mayores, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo, c) la dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de las personas mayores, d) la igualdad y no discriminación, e) la participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad, f) el bienestar y cuidado, g) la seguridad física, económica y social, h) la autorrealización, i) la equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida, j) la solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria, k) el buen trato y la atención preferencial, m) el enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas mayores, n) el respeto y valorización de la diversidad cultural, ñ) la protección judicial efectiva, o) la responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de las personas mayores dentro de la sociedad, así como en

su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna. (Organización de Estados Americanos (OEA), 2015)

- ◆ **2017 - Declaración de Asunción:** en el marco de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, los Estados parte retoman el compromiso de sus gobiernos de promover, proteger y respetar los derechos humanos, la dignidad y las libertades fundamentales de todas las personas mayores (65 años y más), sin discriminación de ningún tipo, a la vez que ratifican la responsabilidad de los Estados de garantizar un envejecimiento con dignidad, con el máximo nivel de calidad de vida posible y el pleno disfrute de los derechos de las personas mayores.

Así mismo destacan las importantes y diversas contribuciones que las personas mayores pueden hacer al funcionamiento de las sociedades y reconocen que aún persisten dificultades y obstáculos particulares en el contexto regional que socavan la participación de las personas mayores en la vida política, social, económica y cultural. Por lo que en esta declaración se exhorta a los gobiernos a incorporar de manera transversal en sus políticas, planes y programas de desarrollo el tema del envejecimiento y a poner en marcha políticas específicas para las personas mayores, que reconozcan las desigualdades de género y que promuevan su autonomía e independencia, así como la solidaridad intergeneracional, teniendo en cuenta que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad histórica para la comunidad internacional de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, y la preocupante incidencia de la pobreza en las personas mayores de la Región, particularmente en aquellas que se encuentran en una situación más vulnerable. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017)

- ◆ **2021 – 2030 - Declaración de la Década del Envejecimiento Saludable de las Naciones Unidas y la Agenda 2030:** esta declaración se operacionaliza en el plan para la Década de Envejecimiento Saludable 2020-2030, que consistirá en diez años de colaboración concertada, catalizadora y sostenida, en donde las personas mayores serán el eje central del plan, que aunará los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en aras de mejorar la vida de estas personas, así como la de sus familias y comunidades. Se trata del segundo plan de acción de la Estrategia mundial de la OMS sobre el envejecimiento y la salud, que desarrolla el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas y se ajusta al calendario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Década del Envejecimiento Saludable se adherirá a los principios rectores de la Agenda 2030, así como a los que inspiran la estrategia y la campaña mundial para luchar contra

la discriminación por motivos de edad. La Década adoptará un enfoque basado en los derechos humanos, reconociendo la universalidad, inalienabilidad e indivisibilidad de estos derechos que corresponden a toda persona, sin distinciones de ningún tipo, y que incluyen los derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; a un nivel de vida adecuado; a la educación; a no sufrir explotación, violencia o abuso; a vivir en comunidad; y a participar en la vida pública, política y cultural. (Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), 2020)

En el ámbito nacional, también existe un marco normativo y de planificación estratégica sobre el tema del envejecimiento poblacional, a continuación, se comentan algunos de estos instrumentos:

- ◆ **Ley Integral para la persona adulta mayor, Ley N° 7935:** publicada en el Alcance N° 88 a La Gaceta N° 221 de 15 de noviembre de 1999, en ella se establece la definición de población adulta mayor como “toda persona de sesenta y cinco años o más”. Así mismo reconoce una serie de derechos y beneficios como acceso a educación, participación, vivienda digna, acceso a créditos, salud, protección social, entre otros. Además, se establecen los deberes de la sociedad y de Instituciones del Estado para con esta población. Esta ley crea el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1999)
- ◆ **Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV 2011 - 2021)** consiste en la definición de las medidas necesarias en todos las áreas y sectores y de asumir el compromiso de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas adultas mayores. Además, se compromete a eliminar todas las formas de discriminación, entre otras, la de edad. Asimismo, reconoce que las personas, a medida que envejecen, deben disfrutar de una vida plena, con salud, seguridad y participación activa en la vida económica, social, cultural y política de la sociedad. Consta de cinco líneas estratégicas, a saber: a) protección social, ingresos y prevención de la pobreza, b) abandono, abuso y maltrato en contra de las personas adultas mayores, c) participación social e integración intergeneracional, d) consolidación de derechos, e) salud integral. Cada una de ellas con principios orientadores y objetivos.
- ◆ **Ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Decreto Ejecutivo No. 39973:** publicado el 12 de octubre de 2016. Mediante este decreto ejecutivo Costa Rica realiza la ratificación de la convención y la convierte en parte de su normativa nacional. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016)
- ◆ **Ley que penaliza el abandono de las personas adultas mayores, Ley N° 9857:** esta ley adiciona el artículo 142 bis a la Ley 4573, Código Penal, del 4 de mayo de 1970. En ella se establecen las penas (multas o prisión) por motivo de abandono de personas mayores. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2020)

- ◆ **Estrategia Nacional para el Envejecimiento Saludable Basado en el curso de vida, 2022 - 2026:** parte de los principios orientadores de equidad, universalidad, calidad, inclusión social, interculturalidad, enfoque de atención basada en la persona, enfoque de curso de vida, enfoque de desarrollo humano e inclusivo, enfoque de género y enfoque de participación social, enfoque de derechos y diálogo intergeneracional. La estrategia cuenta con cinco ejes de acción: a) compromiso multisectorial; b) investigación, desarrollo tecnológico y comunicación; c) servicios de atención y cuidados a largo plazo; d) entornos saludables e inclusivos y e) servicios de salud integrales. Cada uno de estos ejes con objetivos, líneas de acciones específicas, metas e indicadores para su monitoreo. (Ministerio de Salud, 2021)
- ◆ **Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP):** es el marco orientador de las políticas del gobierno para un período de cuatro años, elaborado bajo la coordinación del Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplán) con las demás instituciones del Sistema Nacional de Planificación (SNP) y la participación ciudadana. Este instrumento debe estar en congruencia con el Plan Estratégico Nacional (PEN) y considerando los Planes Nacionales Sectoriales (PNS) y Planes Regionales de Desarrollo (PRD). El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) define objetivos, intervenciones y metas para el desarrollo del país, así como las prioridades presupuestarias públicas. Dentro de las consideraciones para su formulación se menciona su alineación con:
 - Enfoque de derechos humanos, específicamente, respeto a los principios de igualdad, equidad e interseccionalidad reconociendo la atención a grupos poblacionales que por sus condiciones son sujetos de algún tipo de exclusión.
 - Desarrollo sostenible, enfocado en satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. El 71% de las metas de este plan están vinculadas a la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - Consenso de Montevideo (CdeM) sobre Población y Desarrollo, Instrumento para el cumplimiento de los derechos humanos en materia de población y desarrollo, bienestar humano, dignidad y sostenibilidad en América Latina y el Caribe. El 73,8%, de este plan están vinculadas a este instrumento jurídico regional.

Es relevante mencionar que el PNDIP brinda información a nivel sectorial de 149 indicadores nacionales de ODS y 120 medidas prioritarias de CdeM, lo que permite visualizar el aporte sectorial e interinstitucional para el cumplimiento de los compromisos país. (Ministerio de Planificación y Política Económica , 2026)

- ◆ **Política Nacional de Salud 2023 – 2033 y su Plan de Acción 2024 – 2028:** este instrumento reconoce el proceso de envejecimiento como un elemento de interés en la planificación de la salud pública, por los efectos que conlleva el aumento de población envejecida que requiere, además, un incremento de los recursos sanitarios y hospitalarios especializados entre otros servicios para este tipo de población. (Ministerio de Salud Pública de Costa Rica, 2022)
- ◆ **Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2023 – 2033:** en concordancia con la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV 2011 – 2021), esta política, fue formulada bajo los enfoques de derechos humanos, curso de vida, equidad e igualdad de género, interseccional y atención basada en la persona. Definió como ejes estratégicos: a) seguridad económica en la vejez, b) buen trato en la vejez y vida libre de violencia, c) atención integral en salud y cuidados, d) desarrollo humano y e) fortalecimiento de la Institucionalidad, cada uno de estos ejes con objetivos estratégicos y específicos, así como un modelo de gestión y un sistema de seguimiento de evaluación. También, se definió el Plan de acción 2023 - 2027 el cual parte de los ejes estratégicos de la política, define objetivos, acciones específicas para alcanzar objetivos, metas, línea base e indicadores para seguimiento de los avances, así como las personas responsables del cumplimiento de las metas. De manera que el plan contiene las medidas necesarias a implementar en todos las áreas y sectores y el compromiso de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas adultas mayores en un entorno libre de discriminación y el cual reconoce que las personas, a medida que envejecen, deben disfrutar de una vida plena, con salud, seguridad y participación activa en la vida económica, social, cultural y política de la sociedad. (Ministerio de Salud Pública de Costa Rica, 2022)

3.2 Envejecimiento poblacional y transición demográfica

El proceso de envejecimiento se enmarca en la transición demográfica, entendida como un proceso durante el cual se pasa de una dinámica de bajo crecimiento de la población, con altos niveles de mortalidad y fecundidad, a otra también de bajo crecimiento, pero con mortalidad y fecundidad reducidas; en el estadio intermedio se observan elevadas tasas de aumento de la población como resultado del desfase entre los inicios del descenso de la mortalidad y de la fecundidad. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2008)

A medida que la transición avanza, la estructura etaria se modifica, dando lugar a un aumento sostenido de la población adulta mayor, que se denomina envejecimiento poblacional.

Con el propósito de afinar el análisis comparativo del estado de transición de los países de la Región, el Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE) propuso una variación de la clasificación de tipologías de las etapas de la transición, tradicionalmente utilizada y que

originalmente se basa en los niveles y evolución de las tasas de natalidad y de mortalidad para explicar el crecimiento de la población.

Esta propuesta obedece a que el crecimiento de la población es consecuencia de los cambios en los niveles de fecundidad y mortalidad, pero, tal como comenta Chackiel, (2004) ello ocurre con cierto desfase por el factor de inercia de la estructura por edades de la población, cambio que en décadas pasadas no era tan notorio, ni su influencia en las tasas tan importante; no obstante, en la actualidad, debido a los grandes cambios en las estructuras por edades y, en especial, al avance del proceso de envejecimiento, la comparación basada en las tasas de natalidad y mortalidad hace difícil identificar la situación demográfica de los países y encubre diferencias considerables entre ellos.

Por ejemplo, si en el período 2005 - 2010, Argentina, Cuba y Uruguay se midieran según la tasa bruta de mortalidad aparecerían con una mortalidad similar a la de Bolivia y Haití, pero en realidad la esperanza de vida en los primeros tres países, medida que refleja el nivel de la mortalidad sin el efecto de la estructura por edades, es superior a los 75 años, mientras que en Haití y Bolivia se sitúa en 60 y 65 años, respectivamente.

Por consiguiente, el ajuste de la tipología consistió en adoptar la tasa global de fecundidad y la esperanza de vida al nacer como indicadores para identificar las etapas de la transición demográfica, dado que estos indicadores no solo están libres del efecto de la estructura por edades, sino que, a la vez, muestran con mayor precisión los desafíos a los que se enfrentan los países en estas dos importantes áreas. En esta tipología se identificaron cuatro grupos: transición muy avanzada, transición avanzada, transición plena y transición moderada. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2008)

En este contexto, Costa Rica se encuentra en una fase de transición avanzada, no obstante, los países de este grupo se dividen en tres subgrupos: el primer subgrupo conformado por Argentina y Uruguay, países que experimentaron un descenso temprano de las tasas vitales, y que registraron transiciones tanto de la fecundidad como de la mortalidad en la primera mitad del siglo pasado y a partir de 1950 exhibían niveles de fecundidad cercanos a los tres hijos por mujer.

Por otra parte, un segundo subgrupo conformado por Chile, que si bien en el periodo 1950 - 1955 mostró un nivel de fecundidad similar al de Cuba, (país que se encuentra en el grupo de transición muy avanzada); no tuvo un descenso tan acentuado como los países del grupo de transición muy avanzada.

Finalmente, el tercer subgrupo conformado por Costa Rica, Brasil, Colombia y México, que a diferencia de los demás países pertenecientes a este mismo grupo (transición avanzada), en el

período 1960 - 1965 presentaban tasas globales de fecundidad que oscilaban entre seis y ocho hijos e hijas por mujer, pero avanzaron en la transición de la fecundidad de tal modo que esta se redujo a la mitad o menos hacia fines de la década de 1980 y comienzos de los años noventa; por lo tanto, en la actualidad sus tasas de crecimiento natural oscilan entre un 1,3% y un 1,4%. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2008)

Este escenario tiene implicaciones relevantes para la planificación del desarrollo, ya que la disminución relativa de la población en edades jóvenes y el crecimiento de los grupos de mayor edad modifican las relaciones de dependencia, las demandas de servicios sociales y los requerimientos de políticas públicas orientadas al bienestar de la población adulta mayor.

No obstante, el envejecimiento poblacional no se limita a una transformación numérica. Este proceso tiene implicaciones directas en múltiples dimensiones sociales y económicas, tales como la organización de los hogares, la participación en el mercado laboral, la demanda de servicios de salud, el acceso a sistemas de protección social y las condiciones de vida de las personas adultas mayores. En este sentido, el envejecimiento constituye un fenómeno transversal que incide en el bienestar individual y colectivo, y cuyo análisis requiere una visión integral que incorpore tanto la dimensión demográfica como la social y territorial.

3.3 Envejecimiento y desigualdades de género

Anna Freixas aborda la necesidad de analizar el proceso de envejecimiento desde una perspectiva de género, destacando las diferencias entre hombres y mujeres en esta etapa de la vida. En este sentido, critica la tendencia a homogeneizar a las personas mayores, ignorando su diversidad y perpetuando estereotipos negativos como dependencia, deterioro y pobreza. (Freixas, 1997)

La autora explora el impacto de los roles tradicionales en el proceso de envejecimiento, al señalar que las mujeres enfrentan mayores desafíos debido a su historia económica, social y familiar, lo que las lleva a una mayor vulnerabilidad en la vejez, de ahí que destaca la importancia de la educación y la planificación financiera para mejorar la calidad de vida de las mujeres mayores, quienes suelen estar en desventaja económica debido a desigualdades laborales y familiares, además, destaca la necesidad de redefinir los roles de género en la vejez, donde las mujeres tienden a ser más independientes y los hombres más dependientes.

En este sentido, el analizar los datos sobre envejecimiento y condiciones de vida de las personas de 65 años y más por sexo es un elemento mínimo indispensable para comprender de mejor manera cómo las mujeres y hombres viven de manera diferenciada el proceso de envejecimiento y generar información base que sirva de insumo para la generación de políticas y acciones

orientadas al cumplimiento de sus derechos humanos, como es el propósito del presente documento.

3.4 Envejecimiento y territorio

Tal como lo indica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el proceso de envejecimiento no es homogéneo y el promedio regional oculta diferencias en relación con la velocidad del tránsito de sociedades jóvenes a sociedades envejecidas, así como con la intensidad del proceso. Asimismo, existen contrastes territoriales, por ejemplo, entre regiones con distintas características sociales, económicas y culturales, por lo que resulta fundamental conocer las particularidades, el ritmo y la magnitud del envejecimiento poblacional en cada Región, especialmente en contextos que presentan mayores niveles de desigualdad social y económica, e incorporar estas diferencias en el diseño de las políticas públicas. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023)

Esto mismo ocurre a nivel nacional, los promedios nacionales encubren desigualdades o inequidades que se exacerban en territorios, dados sus distintos niveles de urbanización, es por esto, que para poder desarrollar acciones que respondan de manera congruente con los requerimientos de la población en su diversidad, es necesario realizar análisis desagregados territorialmente y a los menores niveles de desagregación posible, que permitan identificar condiciones de vulnerabilidad relacionadas al territorio, por ejemplo, acceso a servicios.

En conjunto, estos enfoques (transición demográfica, género, territorio) permiten comprender el envejecimiento poblacional como un proceso demográfico estructural, pero también como un fenómeno social y territorialmente diferenciado, cuyos efectos trascienden la dinámica poblacional y se manifiestan en las condiciones de vida, el bienestar y las oportunidades de las personas adultas mayores. Esta perspectiva integral resulta fundamental para el análisis e interpretación de los indicadores presentados en este documento.

3.5 Fuentes de datos e indicadores

El análisis del proceso de envejecimiento poblacional, así como de la situación de estas personas con respecto al acceso a vivienda, salud, acceso a pensión, participación, entre otros derechos; se aproxima mediante un conjunto de indicadores provenientes de distintas fuentes de datos, por lo que en este documento se incluyen indicadores de las siguientes fuentes:

- ◆ Estimaciones y proyecciones nacionales de población, 1950 – 2100, publicadas en julio 2024.
- ◆ Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, publicadas en junio 2025.

- ◆ Estadísticas vitales, datos definitivos 2014 y 2024.
- ◆ Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Para estructurar el análisis, los indicadores se subdividieron en cinco temáticas, a saber, a) demográfica, b) económica, c) protección social, d) condiciones habitacionales y e) participación.

Los indicadores utilizados en cada temática para el análisis se describen en la siguiente tabla.

Tabla 3.1. Costa Rica. Indicadores utilizados para la caracterización de la población de 65 años y más, por temática, fuente y descripción

Indicador	Temática	Fuente	Descripción
Proporción de población de 65 años y más	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Relación entre la población de 65 años y más y la población total
Proporción de población de 80 años y más	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Relación entre la población de 80 años y más y la población total
Proporción de población centenaria	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Relación entre la población de 100 años y más y la población total
Índice de envejecimiento	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Relación entre la población de 65 años y más y la población menor de 15 años por cien.
Esperanza de vida al nacer	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Promedio de años que se espera que viva una persona durante el resto de vida, una vez superado el primer año de vida
Esperanza de vida a los 65 años	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Promedio de años que se espera que viva una persona, una vez cumplidos los 65 años de edad.

Continúa en la siguiente página.

Continuación tabla 3.1

Indicador	Temática	Fuente	Descripción
Esperanza de vida a los 80 años	Demográfica	Estimaciones y proyecciones de población	Promedio de años que se espera que viva una persona, una vez cumplidos los 80 años de edad.
Tasa de mortalidad de población de 65 años y más	Demográfica	Estadísticas vitales y estimaciones y proyecciones de población	Razón entre las defunciones de personas de 65 años y más y la población en esa misma edad por mil.
Tasa de nupcialidad de la población de 65 años y más	Demográfica	Estadísticas vitales y estimaciones y proyecciones de población	Razón entre los matrimonios de personas de 65 años y más y la población en esa misma edad por mil.
Porcentaje de hogares con jefatura de 65 años y más	Demográfica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de hogares con jefatura de 65 años y más entre el total de hogares por cien.
Porcentaje de hogares unipersonales de personas 65 años y más	Demográfica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de hogares unipersonales de personas de 65 años y más entre el total de hogares unipersonales por cien.
Número promedio de nupcias de personas de 65 años y más	Demográfica	Estadísticas vitales	Sumatoria de la multiplicación del número de nupcias por persona de 65 años y más por personas en esta condición entre el total de personas de 65 años y más que contrajeron nupcias en el año en cuestión.
Porcentaje de población de 65 años y más en unión	Demográfica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más en unión (unión libre o casadas) del total de población de 65 años y más

Continúa en la siguiente página.

Continuación tabla 3.1

Indicador	Temática	Fuente	Descripción
Primera causa de defunción de las personas de 65 años y más	Demográfica	Estadísticas vitales	Dato nominal
Porcentaje de personas de 65 años y más en condición de pobreza	Socioeconómica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más en condición de pobreza (por ingresos) entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más con alguna discapacidad	Socioeconómica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara tener al menos una discapacidad entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más con secundaria o más	Socioeconómica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara tener nivel educativo de secundaria o más entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más que utilizó internet en los últimos tres meses	Socioeconómica	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara haber utilizado internet en los últimos tres meses entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años con seguro social	Protección social	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara tener seguro social entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más que recibe pensión	Protección social	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara recibir pensión entre la población de 65 años y más.

Continúa en la siguiente página.

Continuación tabla 3.1

Indicador	Temática	Fuente	Descripción
Porcentaje de personas de 65 años y más que reside en una vivienda propia	Condiciones habitacionales	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara residir en una vivienda propia entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más en viviendas con calificación inaceptable o deficiente	Condiciones habitacionales	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara residir en una vivienda calificada como inaceptable o deficiente entre la población de 65 años y más
Porcentaje de personas de 65 años y más que participa en trabajos comunitarios y voluntarios	Participación	Encuesta Nacional de Hogares	Proporción de personas de 65 años y más que declara participar en trabajos comunales y voluntarios entre la población de 65 años y más

Fuente: elaboración propia.

4. Principales resultados

4.1 El proceso de envejecimiento en prospectiva: población de 65 años y más, pasado, presente y futuro

El envejecimiento poblacional en Costa Rica se analiza utilizando tres puntos temporales de referencia: el 2000 como referencia de lo ocurrido en el pasado, el 2024 como situación actual, y el 2050 como escenario futuro proyectado; para el escenario subnacional esta comparación se realiza para 2014 como referencia al pasado, 2024 como presente y 2034 como futuro.

Comparar estos distintos momentos permite dimensionar el cambio en la población de 65 años y más y anticipar los retos demográficos de las próximas décadas.

4.1.1 Panorama nacional del envejecimiento: evolución de la población de 65 años y más

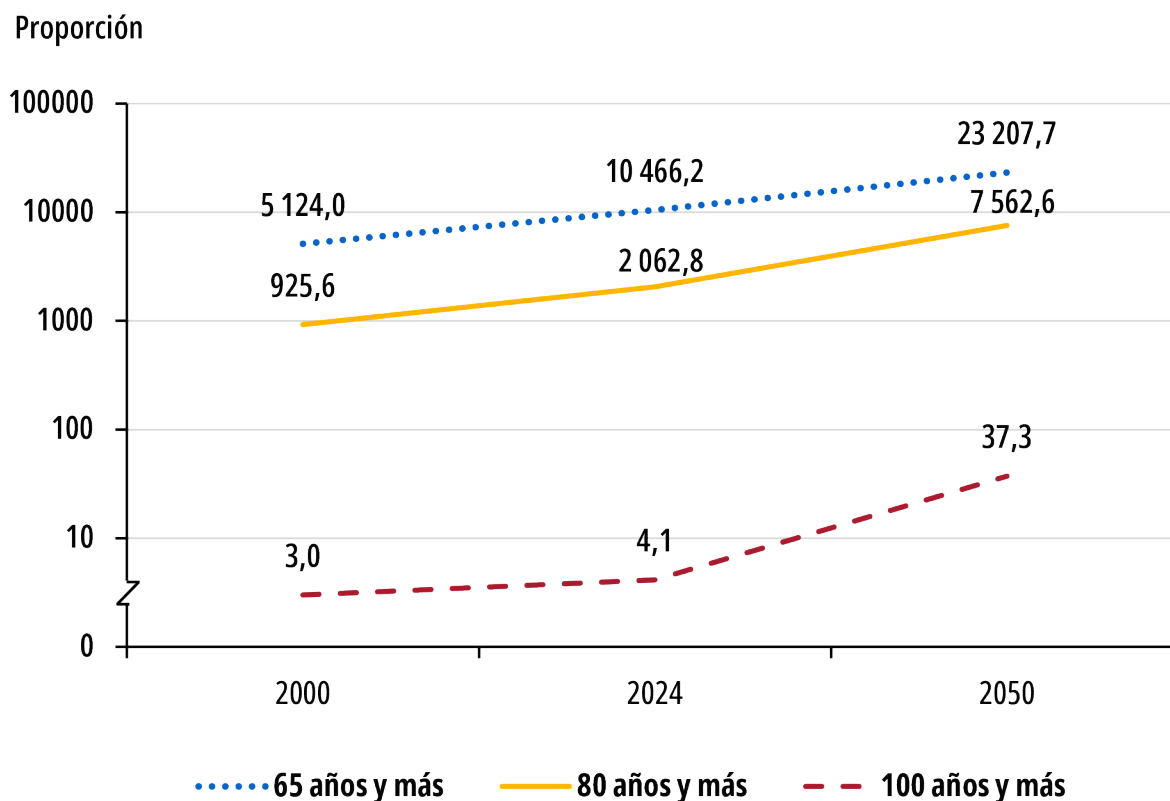
La proporción de personas de 65 años y más en 2000 era reducida, 5,1% hombres y 5,8% mujeres; para 2024 estos porcentajes se duplican, 10,5% y 11,8%, respectivamente. Las proyecciones para 2050 muestran un salto aún mayor, ya que se alcanza una proporción de 23,2% en hombres y 26,5% en mujeres; lo cual significa que, para 2050, aproximadamente una de cada cuatro personas será mayor de 64 años.

Los gráficos 4.1 y 4.2 muestran la evolución de la proporción de la población de 65 años y más, la población de 80 años y más y la población de 100 años y más, por sexo para los años 2000, 2024 y 2050 y en términos generales se evidencia que, en los próximos veinticinco años, se proyecta que la población de mayor edad (particularmente la población centenaria y la de 80 años y más) crezca con mayor celeridad.

En el primer caso, la proporción de hombres centenarios en 2050 será 9,0 veces la de 2024, relación que para las mujeres centenarias será de 7,5; para la población de 80 años y más estas relaciones serán 3,7 veces la de 2024 en hombres y 3,6 veces en mujeres.

No obstante, si bien la celeridad con que crece la proporción de personas centenarias y de 80 años y más es mayor en hombres, lo cierto es que en términos de su magnitud o cuantía es mayor en las mujeres, esto dado que se proyecta que, en 2050, las mujeres centenarias superarán en 54,4 personas la cantidad de hombres centenarios, por cada cien mil habitantes; mientras que, para ese mismo periodo, las mujeres de 80 años y más superarán en 7045 personas la cantidad de hombres de 80 años y más, por cien mil habitantes.

Gráfico 4.1. Costa Rica. Proporción de población de hombres de 65 años y más, 80 años y más y 100 años y más, 2000, 2024, 2050 (proporción por cien mil)

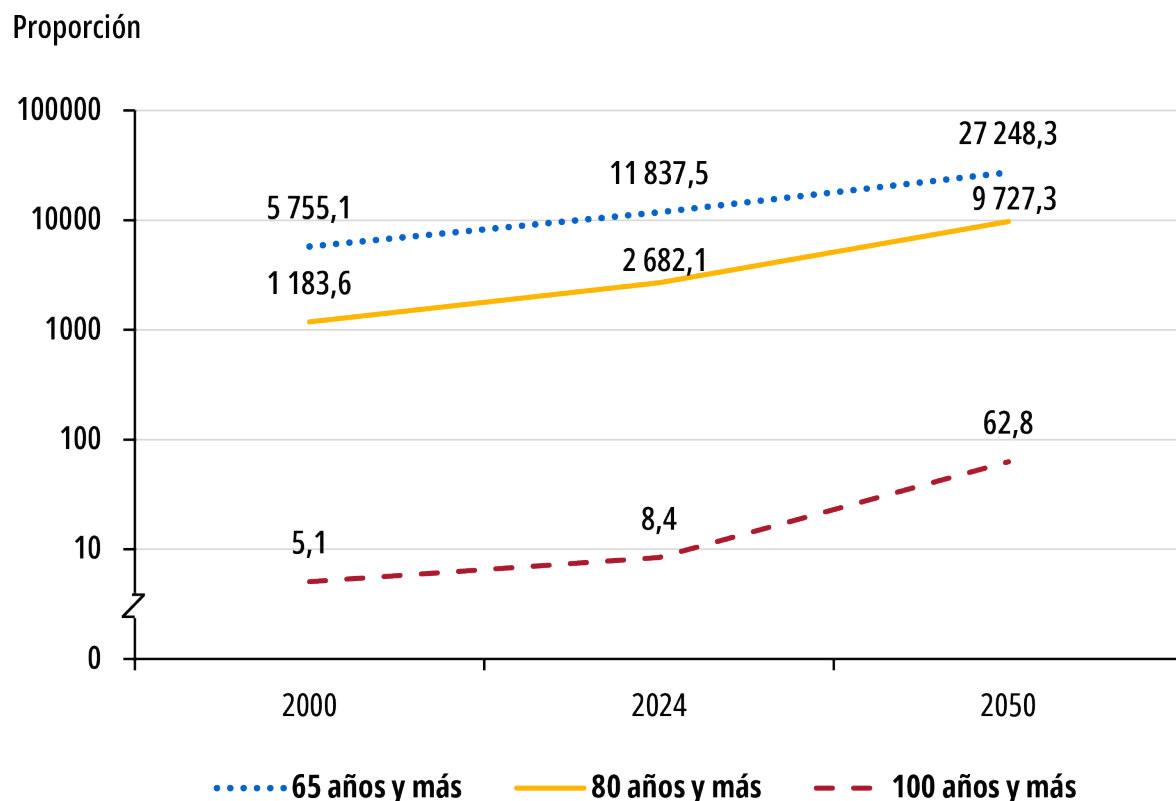


Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

Descripción larga del gráfico 4.1. Gráfico lineal que muestra la evolución de la proporción de la población de hombres de 65 años y más (línea azul puntada), 80 años y más (línea anaranjada continua) y 100 años y más (línea roja discontinua) en la población de hombres para los años 2000, 2024 y 2050. Los datos de la serie correspondiente a la población de 65 años y más son: 5 124,0 para 2000, 10 446,2 para 2024 y 23 207,7 para 2050; los datos de la serie de la población de 80 años y más son: 925,6 para 2000, 2062,08 para 2024 y 7 562,6 para 2050; los datos de la serie de la población de 100 años y más son: 3,0 para 2000, 4,1 para 2024 y 37,3 para 2050. Las proporciones son por cien mil habitantes.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

Gráfico 4.2. Costa Rica. Proporción de población de mujeres de 65 años y más, 80 años y más y 100 años y más, 2000, 2024, 2050



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

Descripción larga del gráfico 4.2. Gráfico lineal que muestra la evolución de la proporción de la población de mujeres de 65 años y más (línea azul puntada), 80 años y más (línea anaranjada continua) y 100 años y más (línea roja discontinua) en la población de mujeres para los años 2000, 2024 y 2050. Los datos de la serie correspondiente a la población de 65 años y más son: 5 755,1 para 2000, 11 837,5 para 2024 y 27 248,3 para 2050; los datos de la serie de la población de 80 años y más son: 1 183,6 para 2000, 2 682,1 para 2024 y 9 727,3 para 2050; los datos de la serie de la población de 100 años y más son: 5,1 para 2000, 8,4 para 2024 y 62,8 para 2050. Las proporciones son por cien mil habitantes.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

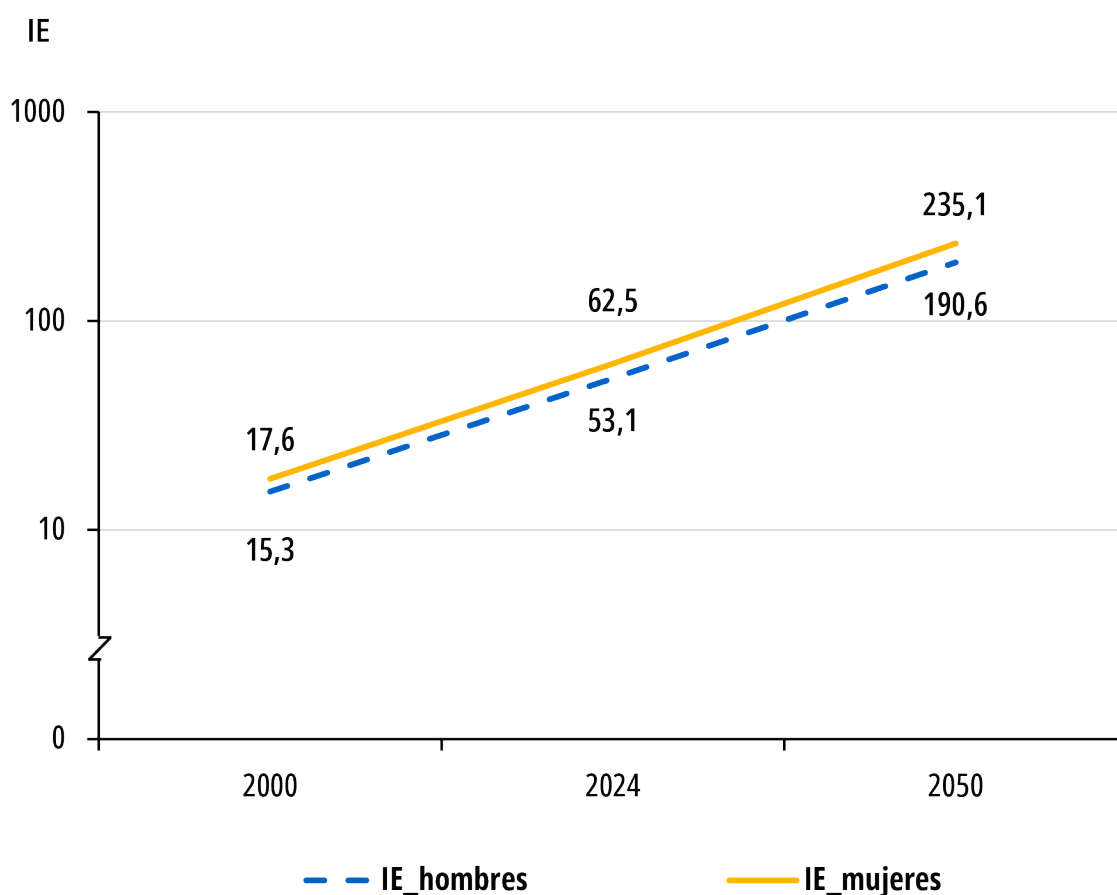
Relación de grupos poblacionales se invierte: evolución del índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento creció significativamente entre 2000 y 2024, dado que su valor pasó de 15,3 a 53,1 en hombres y de 17,6 a 62,5 en mujeres. Este aumento refleja una proporción cada vez mayor de personas de 65 años y más, respecto a la población menor de 15 años, aunque en el presente, 2024, la población de menores de 15 años aún supera a la población de 65 años y más,

Para 2050, el predominio de la población menor de 15 años sobre la población de 65 años y más se invierte, dado que se proyecta que este indicador alcance un valor de 190,6 hombres y 235,1 mujeres, lo cual significa que, en los hombres, habrá cerca de dos personas de 65 años y más por cada menor de 15 años, mientras que, entre las mujeres esta relación superará las dos personas de 65 años y más por cada menor.

El gráfico 4.3 muestra la evolución del índice de envejecimiento por sexo, para los años 2000, 2024 y 2050.

Gráfico 4.3. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) por sexo, 2000, 2024 y 2050



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

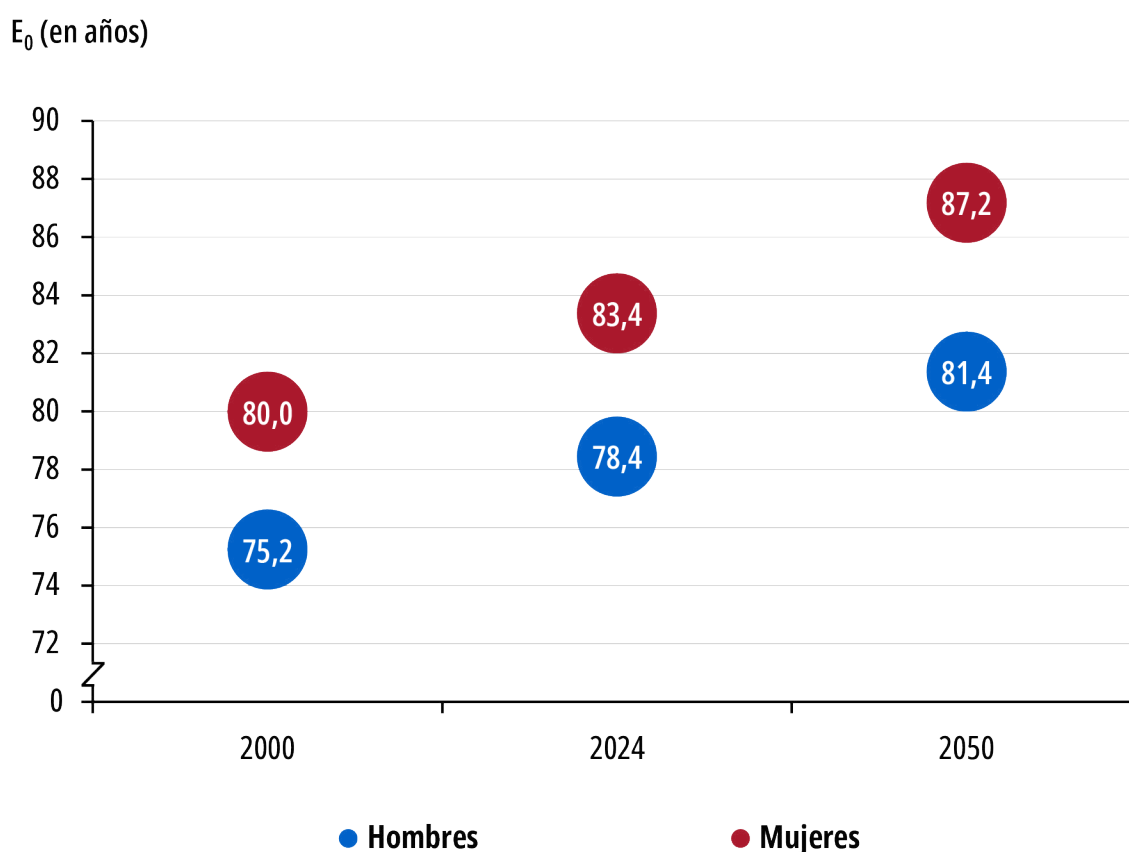
Descripción larga del gráfico 4.3. Gráfico lineal que muestra la evolución por sexo del índice de envejecimiento (línea discontinua azul para hombres y amarilla continua para mujeres) para los años 2000, 2024 y 2050.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

Ganancia de años de vida: evolución de la esperanza de vida al nacer, la esperanza de vida los 65 años y la esperanza de vida a los 80 años

El gráfico 4.4 muestra la evolución de la esperanza de vida al nacer, que evidencia una mejora sostenida. En 2000, los hombres podrían esperar vivir en promedio 75,2 años y las mujeres 80,0 años. Para 2024, estos valores se elevan a 78,5 y 83,4, respectivamente, es decir una ganancia de 3,2 años en hombres y 3,4 en mujeres, pese a la pérdida de años de esperanza de vida experimentados durante la pandemia por COVID-19 (2,7 años en hombres y 1,7 en mujeres, si se comparan el 2019 año pre-pandemia y el 2022 el año pandémico de mayor afectación).

Para 2050, se proyecta en 81,4 para hombres y 87,2 para mujeres, con una ganancia de 2,9 en hombres y 3,8 en mujeres, se evidencia que la brecha por sexo se amplía, en favor de las mujeres, de 4,7 años en 2000, a 5,8 en 2050.

Gráfico 4.4. Costa Rica. Esperanza de vida al nacer (E_0) por sexo, 2000, 2024, 2050

Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

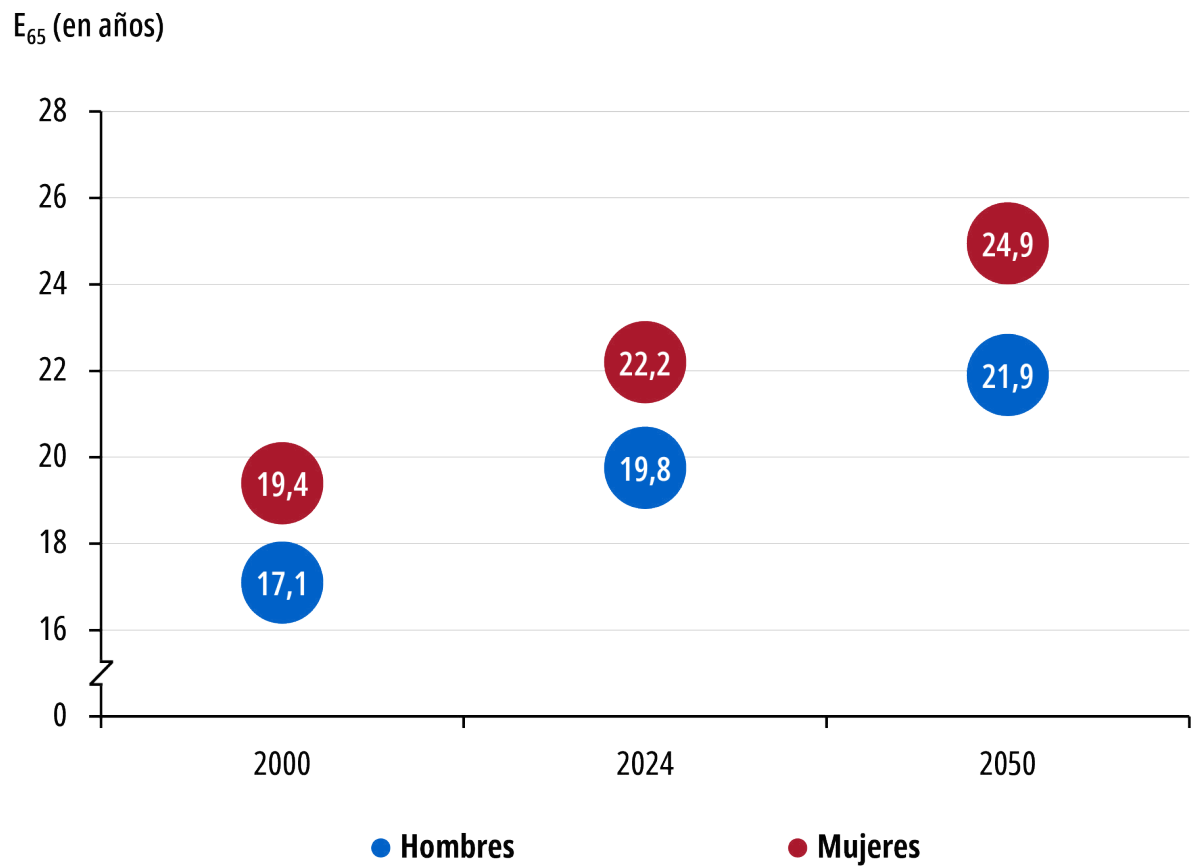
Descripción larga del gráfico 4.4. Gráfico que muestra la evolución de la esperanza de vida al nacer, por sexo, para los años 2000, 2024 y 2050. Los datos se representan en marcadores circulares, rojos para mujeres y azules para hombres. La serie correspondiente a los hombres es: 75,2 para 2000, 78,4 para 2024 y 81,4 para 2050; los datos de la serie de las mujeres son: 80,0 para 2000, 83,4 para 2024 y 87,2 para 2050.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

Los avances en la supervivencia también se observan en quienes ya han alcanzado los 65 años de edad, el gráfico 4.5 muestra la evolución de la esperanza de vida a esta edad. En 2000, los hombres podían esperar vivir 17,1 años más después de cumplir 65 años y las mujeres 19,4 años; para 2024, este indicador asciende a 19,8 y 22,2 años, respectivamente. Esto refleja una ganancia de 2,7 años en los hombres y 2,8 en las mujeres.

En 2050, estos datos llegan a 21,9 en hombres y 24,9 en mujeres, lo que evidencia un aumento constante en la longevidad a partir de los 65 años tanto en hombres como en mujeres, con una pequeña brecha a favor de las mujeres; con ganancias de 2,2 en hombres y 2,7 en mujeres, para este periodo.

Gráfico 4.5. Costa Rica. Esperanza de vida a la edad exacta 65 años (E_{65}) por sexo, 2000, 2024, 2050



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

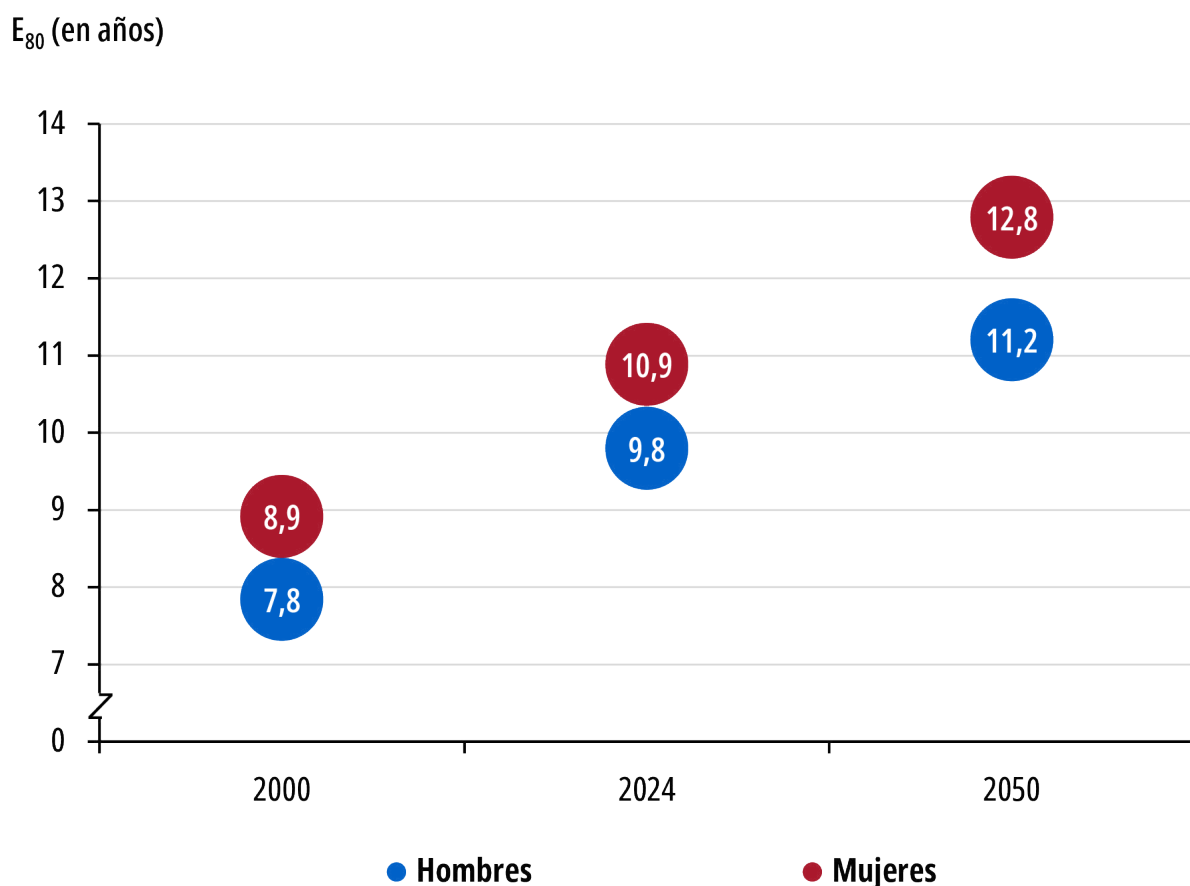
Descripción larga del gráfico 4.5. Gráfico que muestra la evolución de la esperanza de vida a la edad exacta de 60 años, por sexo, para los años 2000, 2024 y 2050. Los datos se representan en marcadores circulares, rojos para mujeres y azules para hombres. La serie correspondiente a los hombres es: 17,1 para 2000, 19,8 para 2024 y 21,9 para 2050; los datos de la serie de las mujeres son: 19,4 para 2000, 22,2 para 2024 y 24,9 para 2050.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

Las mejoras son notables también en edades avanzadas, el gráfico 4.6 muestra la evolución de la esperanza de vida a los 80 años y en 2000 un hombre que cumplía 80 años se esperaba que viviera 7,8 años más y una mujer 8,9 años; para 2024, aumenta a 9,8 y 10,9 respectivamente, con una ganancia de 2 años, tanto para hombres como para mujeres.

Para 2050, se proyecta que la esperanza de vida a los 80 años alcance un valor de 11,2 años para hombres y 12,8 años para mujeres, con una ganancia de 1,4 y 1,9 años, respectivamente. En este grupo etario también se evidencia que en los próximos 25 años se presentará una leve brecha entre hombres y mujeres en este indicador.

Gráfico 4.6. Costa Rica. Esperanza de vida a la edad exacta 80 años (E_{80}) por sexo, 2000, 2024, 2050



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 - 2100, julio 2024.

Descripción larga del gráfico 4.6. Gráfico que muestra la evolución de la esperanza de vida a la edad exacta de 80 años, por sexo, para los años 2000, 2024 y 2050. Los datos se representan en

marcadores circulares, rojos para mujeres y azules para hombres. La serie correspondiente a los hombres es: 7,8 para 2000, 9,8 para 2024 y 11,2 para 2050; los datos de la serie de las mujeres son: 8,9 para 2000, 10,9 para 2024 y 12,8 para 2050.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950 – 2100, julio 2024.

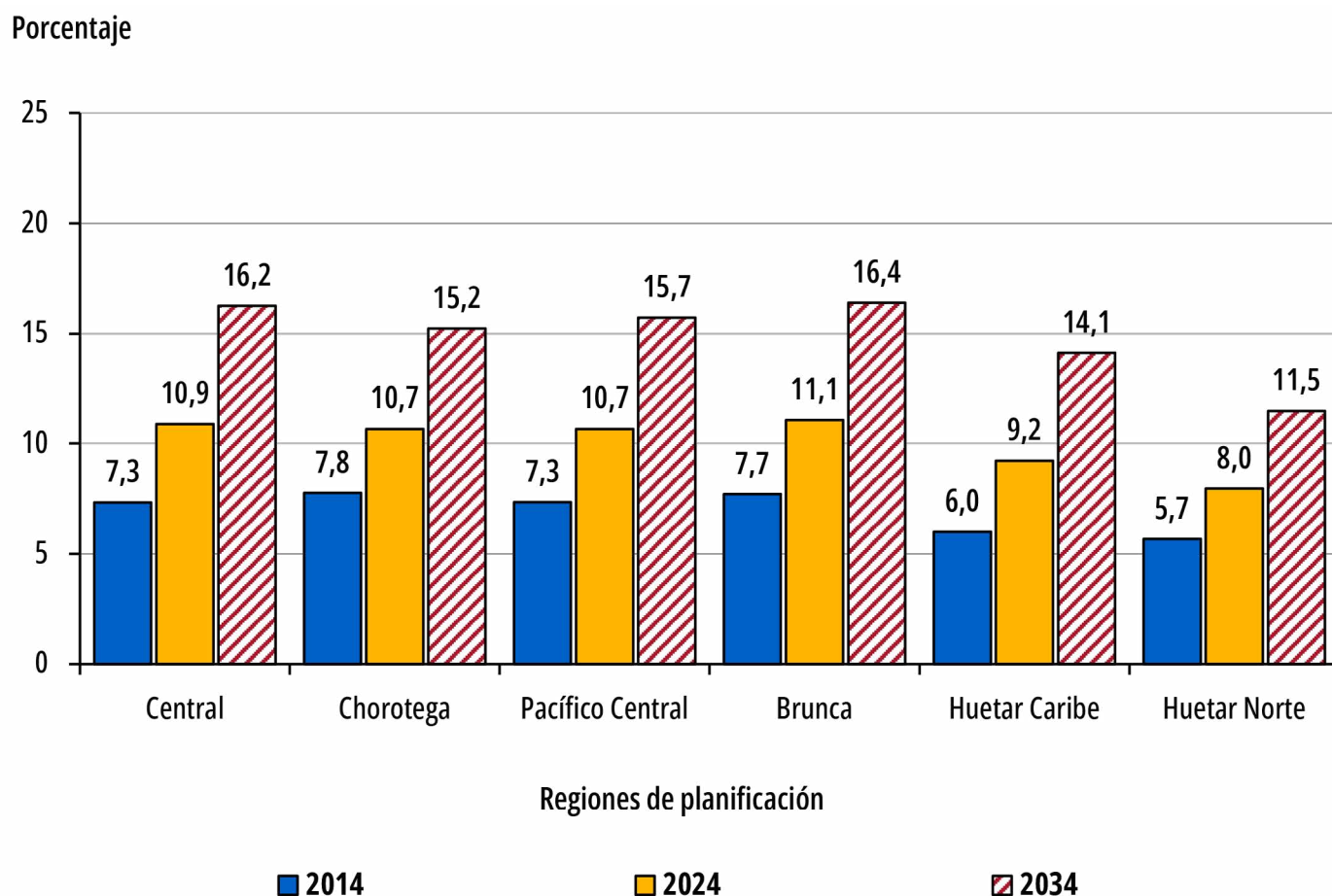
4.1.2 Panorama subnacional del envejecimiento: evolución de la población de 65 años y más

En esta sección se analizan las diferencias territoriales para 2014, 2024 y 2034 mediante indicadores clave como el porcentaje de población de 65 años y más, el índice de envejecimiento examinados por sexo a nivel regional, cantonal y distrital, incluyendo el ranqueo de los territorios más y menos envejecidos y las brechas al interior de cada Región.

Los gráficos 4.7 y 4.8 muestran la evolución del porcentaje de población de 65 años y más entre 2014, 2024 y 2034 por regiones de planificación, según sexo, respectivamente. En ambos se evidencia que el crecimiento de la población de 65 años y más, se proyecta que el porcentaje se duplique en 2034; además se muestra que el crecimiento es extendido en todo el territorio nacional, aunque con intensidades diferenciadas a nivel regional.

En el caso de la población de hombres, para 2014, la Región Chorotega es la que presenta un mayor porcentaje de esta población (7,8%), para 2024 y 2034 es la Región Brunca la que presenta un mayor valor en este indicador (11,1% y 16,4%, respectivamente); por su parte, la Región Huetar Norte, en los tres periodos es la Región con el menor porcentaje 5,7%, 8,0% y 11,5%, respectivamente. Para 2024, cuatro de las seis regiones alcanza un valor superior al 10% de población de 65 años y más, a excepción de las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte y se proyecta que para 2034 ya todas habrán alcanzado valores por encima del 10%.

Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034



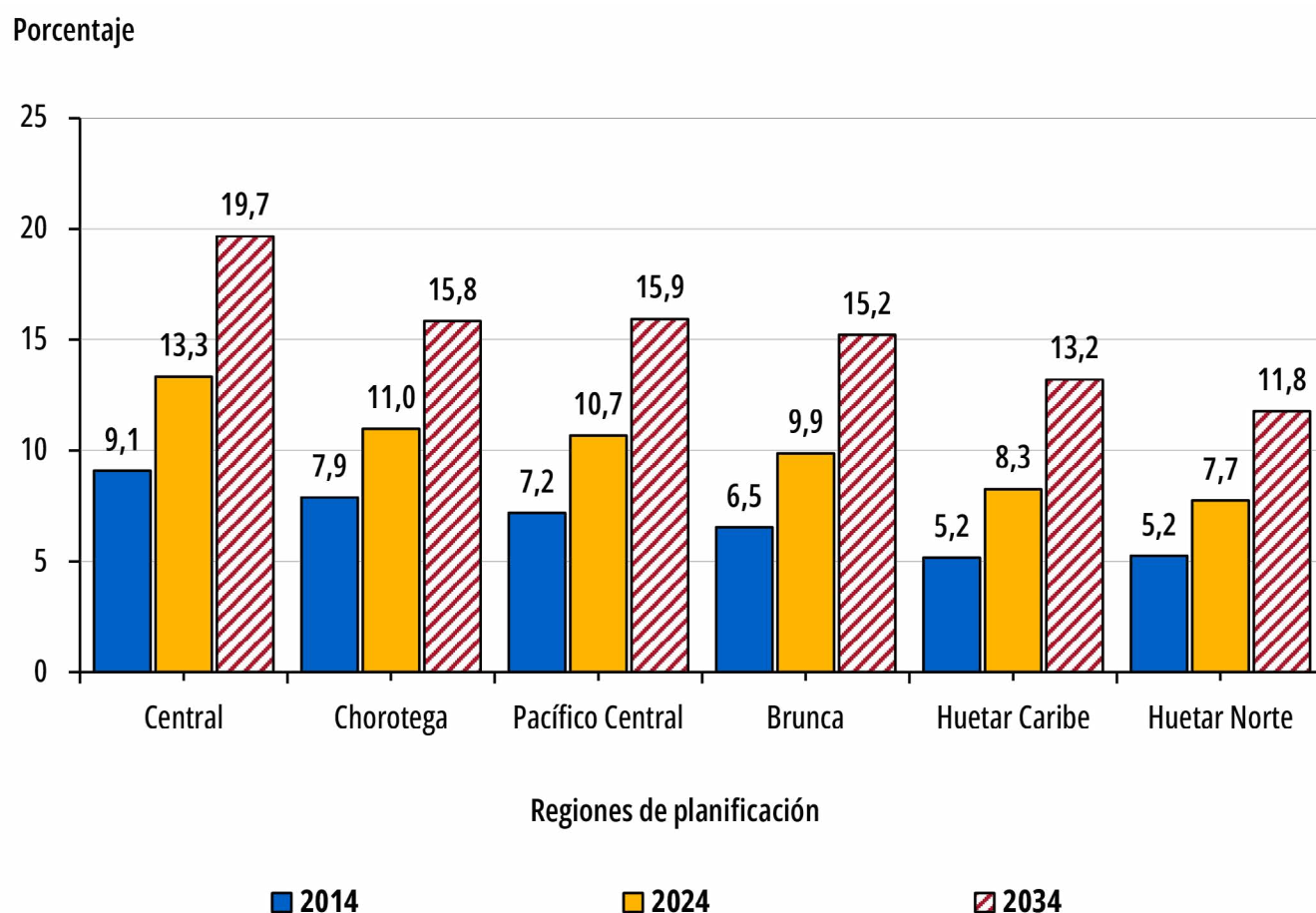
Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.7. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de población de 65 años y más, para la población de hombres, por regiones de planificación, para los años 2014, 2024 y 2034. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 7,3 para la Región Central, 7,8 para Región Chorotega, 7,3 para la Región Pacífico Central, 7,7 para la Región Brunca, 6,0 para la Región Huetar Caribe y 5,7 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 10,9 para la Región Central, 10,7 para Región Chorotega, 10,7 para la Región Pacífico Central, 11,1 para la Región Brunca, 9,2 para la Región Huetar Caribe y 8,0 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2034 son: 16,2 para la Región Central, 15,2 para la Región Chorotega, 15,7 para la Región Pacífico Central, 16,4 para la Región Brunca, 14,1 para la Región Huetar Caribe y 11,5 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

Por su parte, la población de mujeres para los tres años, 2014, 2024 y 2034, presenta, también, un crecimiento, que se duplica entre 2014 y 2034, con un mayor porcentaje de población de 65 años y más, que con respecto a los hombres, además, con algunas coincidencias como que la Región Central es la que tiene mayor porcentaje de población de mujeres, en los tres periodos y en el otro extremo, con el menor porcentaje de población de mujeres de 65 años y más, al igual que con la población de hombres, es Región Huetar Norte.

Gráfico 4.8. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.8. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de población de 65 años y más, para la población de mujeres, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 9,1 para la Región Central, 7,9 para Región Chorotega, 7,2 para la Región Pacífico Central, 6,5 para la Región Brunca, 5,2 para la Región Huetar Caribe y 5,2 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 13,3 para la Región Central, 11,0 para Región Chorotega, 10,7 para la Región Pacífico Central, 9,9 para la Región Brunca, 8,3 para la Región Huetar Caribe y 7,7 para la Región Huetar Norte; los datos correspondientes a la serie 2034 son: 19,7% para la Región Central, 15,8 para la Región Chorotega, 15,9, para la Región Pacífico Central, 15,2, para la Región Brunca, 13,2 para la Región Huetar Caribe y 11,8 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

El envejecimiento poblacional acontece de forma diferenciada en el territorio: evolución del Índice de envejecimiento a nivel subnacional

Con el fin de evidenciar estas disparidades territoriales, la figura 4.1 muestra el ranqueo de los cinco cantones más y menos envejecidos para los años 2014, 2024 y 2034; destaca el hecho de que Montes de Oca es el cantón más envejecido en los tres periodos y que para 2024 es el único cantón que alcanza una proporción superior de personas de 65 años y más, con respecto a las personas menores de 15 años, dado que por cien personas menores de 15 años se estima que hay aproximadamente 114 personas de 65 años y más. Para 2034, se proyecta que sea el único en que la población de 65 años y más duplique la población de menores de 15 años.

Por su parte, Santo Domingo desplaza a Tibás del cuarto lugar para 2024 y en 2034 a San Mateo del tercer lugar; San José se mantiene en la segunda posición.

Los cantones menos envejecidos, destaca el hecho que Matina, siendo el menos envejecido en 2014, con una relación de 12 personas mayores de 65 años por cien personas menores de 15 años; en 2024 y 2034 pasa a la quinta posición, con un índice de envejecimiento de 24,0 y 53,7, respectivamente; es decir, un poco menos de una persona de 65 años y más por cada cuatro personas menores de 15 años, en 2024 y un poco más de dos personas por cada cuatro menores de 15 años, para 2034. Por su parte, Garabito sale de este ranqueo e ingresa La Cruz en la cuarta posición, en 2024 y en la tercera en 2034. Los Chiles pasa de estar en la quinta posición, en 2014, a la tercera posición en 2024 y la segunda en 2034 y Talamanca se mantiene en segundo lugar en 2024, pero pasa al cuarto lugar en 2034.

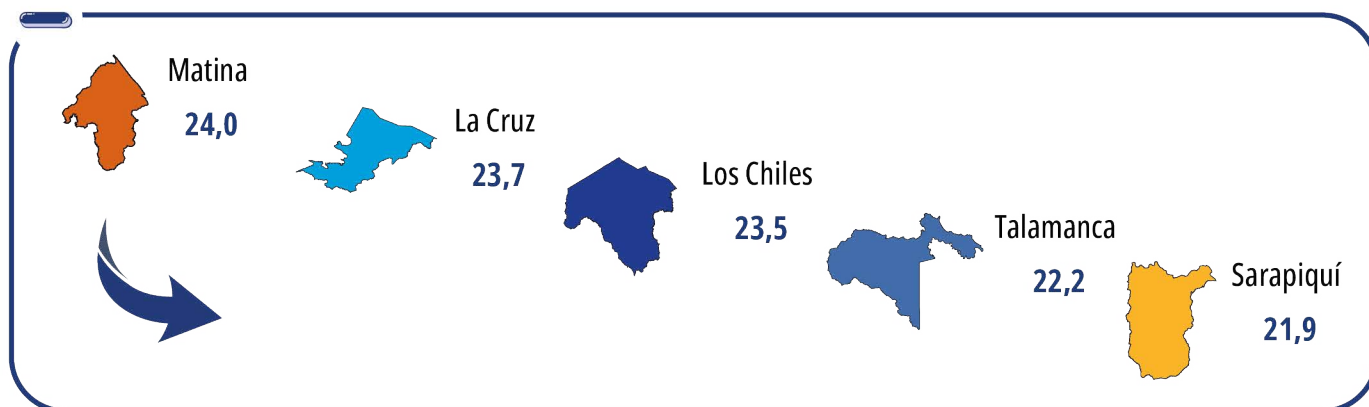
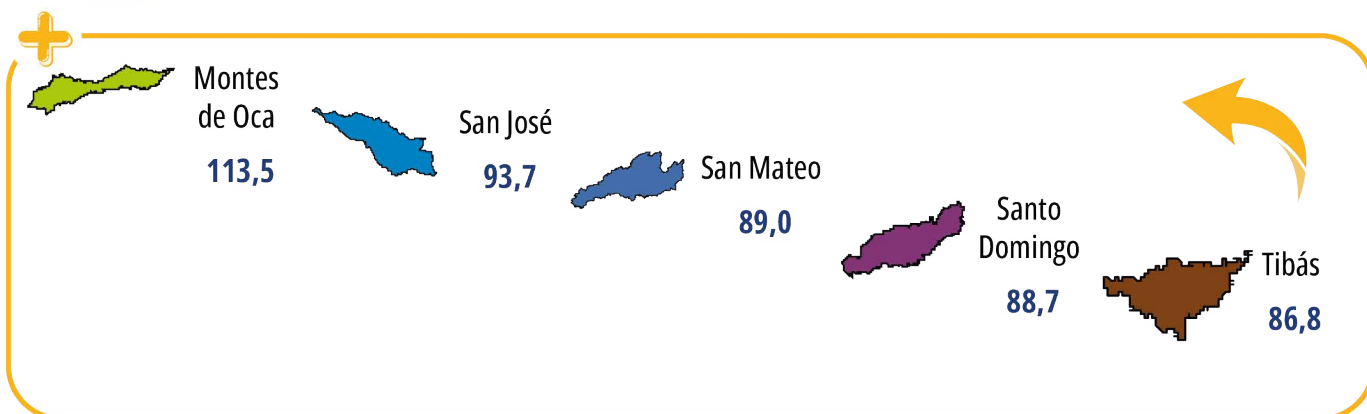
Figura 4.1. Costa Rica. Ranqueo de cinco cantones más y menos envejecidos, índice de envejecimiento (IE) 2014, 2024 y 2034



Continúa en la siguiente página.

Continuación figura 4.1

2024



Continúa en la siguiente página.

Continuación figura 4.1
2034



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga de la figura 4.1. Figura que muestra de manera escalonada los cinco cantones más y menos envejecidos, con su correspondiente índice de envejecimiento, para 2014, 2024 y

2034. Presenta tres figuras ilustrativas, en la sección correspondiente a 2014 se presentan dos mujeres mayores disfrutando de una caminata; en la sección de 2024, dos hombres mayores disfrutando de una conversación en una banca de un parque y finalmente para 2034 un grupo de personas mayores, disfrutando de hacer actividad física. Los datos correspondientes a 2014 son: como cantones más envejecidos Montes de Oca con un índice de envejecimiento de 63,9; San José con 52,0; San Mateo con 50,7; Tibás con 50,4 y Santo Domingo con 49,6; como los cantones menos envejecidos: Matina con 12,1; Talamanca con 12,5; Sarapiquí con 12,5; Garabito con 13,9 y Los Chiles con 14,3.

Los datos para 2024 son: como cantones más envejecidos Montes de Oca con un índice de envejecimiento de 113,5; San José con 93,7; San Mateo con 89,0; Santo Domingo con 88,7 y Tibás con 86,8; como los cantones menos envejecidos: Sarapiquí con 21,9; Talamanca con 22,2; Los Chiles con 23,5; La Cruz con 23,7 y Matina con 24,0.

Los datos para 2034 son: como cantones más envejecidos Montes de Oca con un índice de envejecimiento de 226,3; San José, con 190,4; Santo Domingo con 189,4; Belén con 184,3 y San Mateo con 180,5; como los cantones menos envejecidos: Sarapiquí con 44,2; Los Chiles con 44,6; La Cruz con 45,4; Talamanca con 45,9 y Matina con 53,7.

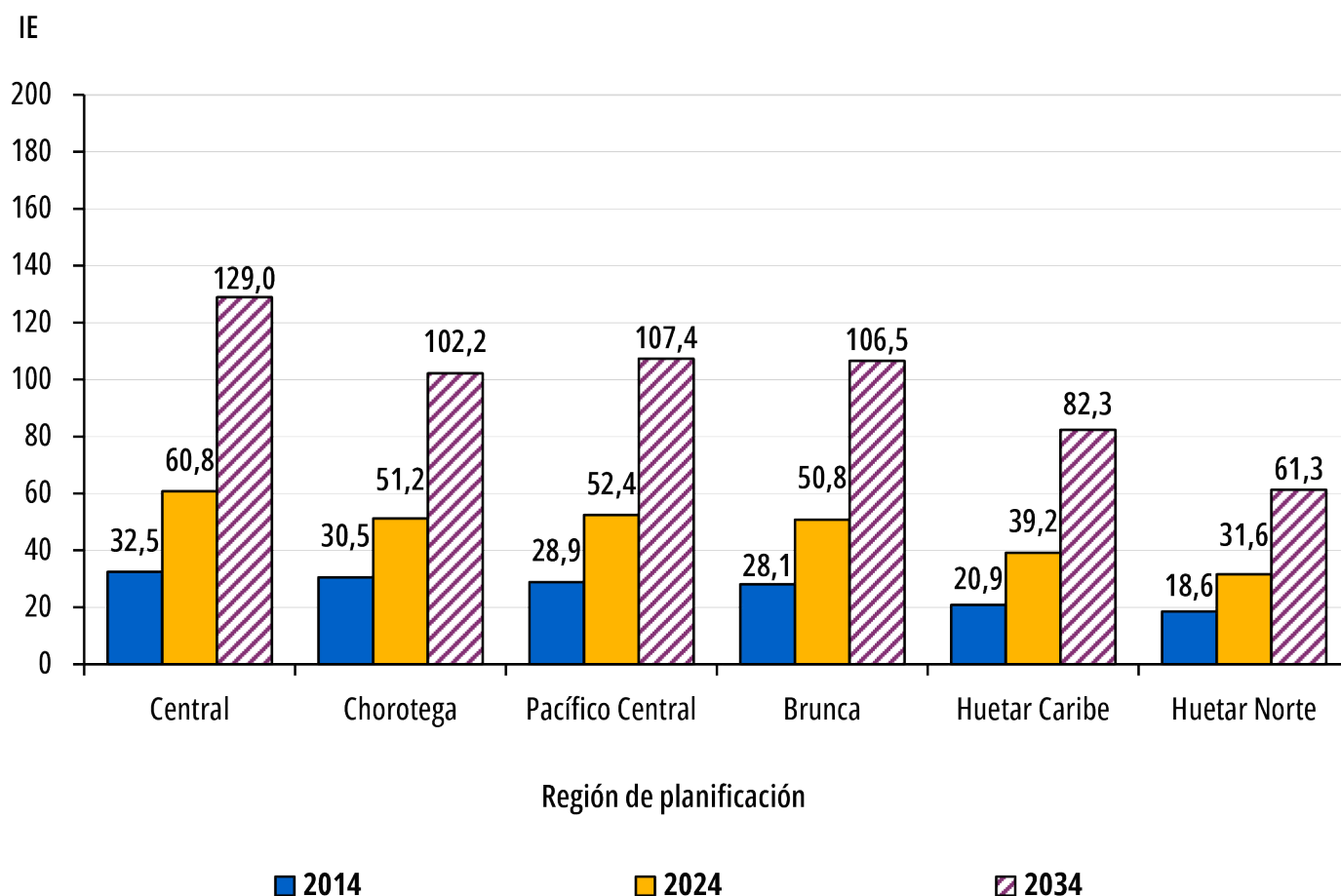
La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

El índice de envejecimiento (IE) a nivel de regiones de planificación, al comparar 2014, 2024 y 2034, tal como se muestra en los gráficos 4.9 y 4.10, aumenta de forma generalizada en todas las regiones del país, tanto en hombres como en mujeres, y se proyecta que, prácticamente, en todas las regiones se duplique su valor de 2024 a 2034; lo que refleja un avance sostenido del proceso de envejecimiento a nivel subnacional, solo que este proceso se experimenta con distintas velocidades y sin alcanzar, aún, en 2024, una mayor cantidad de personas de 65 años y más que de personas menores de 15 años. En 2034 esta relación se invertirá en la mayoría de las Regiones, a excepción de las Regiones Huetar Caribe y Huetar Norte, donde aún será mayor la proporción de personas menores de 15 años que la de personas de 65 años y más.

Destaca la Región Central como la Región que envejece de forma más acelerada, tanto en hombres como en mujeres, dado que pasa de 30,5 a 51,2 personas de 65 años y más, por cien personas menores de 15 años, en el caso de los hombres y de 42,6 a 79,1 en las mujeres; es decir, la proporción de personas de 65 años y más en 2024 es 1,9 veces la proporción de 2014. Para 2034 se proyecta que pase a una relación de 129,0 en hombres y 167,8, en mujeres; es decir, la proporción de personas de 65 años y más, en 2034, es 2,1 veces la proporción de 2024.

Por su parte la Región Huetar Norte es la Región que envejece a un ritmo más lento, tanto en hombres como en mujeres, dado que pasa de 18,6 a 31,6 personas de 65 años y más por cien personas menores de 15 años, en el caso de los hombres y de 17,0 a 31,2 en las mujeres; es decir, la proporción de personas de 65 años y más en 2024 es 1,7 veces la proporción de 2014, en hombres y 1,8 en las mujeres. Para 2034, esta relación pasa de 31,6 a 61,3 personas de 65 años y más por cien personas menores de 15 años, en hombres y mujeres, respectivamente; por lo que la proporción de personas de 65 años y más en 2034 es 1,9 veces la proporción de 2024, en hombres y 2,1 en las mujeres.

Gráfico 4.9. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) de la población de hombres, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034



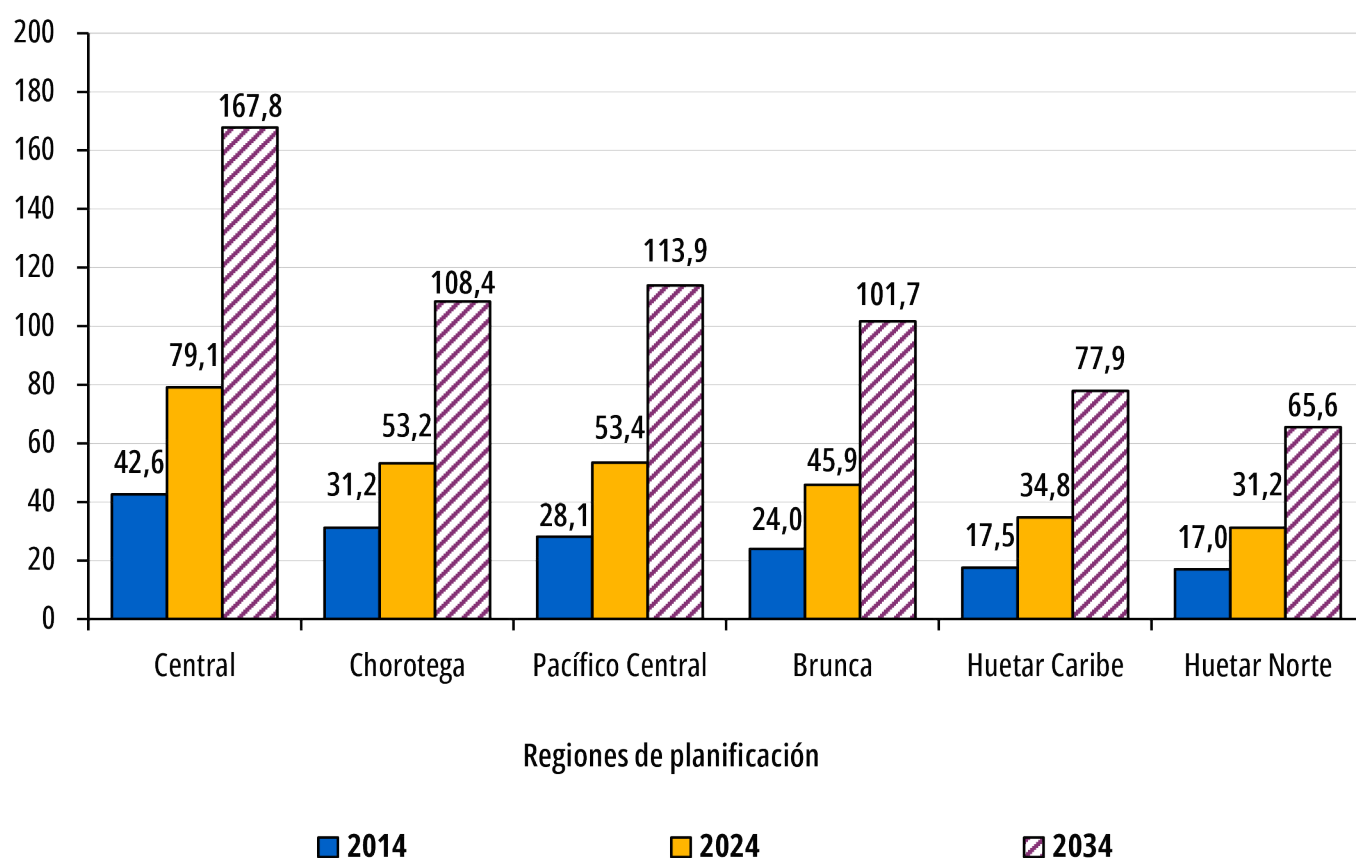
Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.9. Gráfico de barras, que muestra la evolución del índice de envejecimiento, para la población de hombres, por regiones de planificación, para los años 2014, 2024 y 2034. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 32,5 para la Región Central, 30,5

para Región Chorotega, 28,9 para la Región Pacífico Central, 28,1 para la Región Brunca, 20,9 para la Región Huetar Caribe y 18,6 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 60,8 para la Región Central, 51,2 para Región Chorotega, 52,4 para la Región Pacífico Central, 50,8 para la Región Brunca, 39,2 para la Región Huetar Caribe y 31,6 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2034 son: 129,0 para la Región Central, 102,2 para la Región Chorotega, 107,4 para la Región Pacífico Central, 106,5 para la Región Brunca, 82,3 para la Región Huetar Caribe y 61,3 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

Gráfico 4.10. Costa Rica. Índice de envejecimiento (IE) de la población de mujeres, por regiones de planificación, 2014, 2024 y 2034
IE



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.10. Gráfico de barras, que muestra la evolución del índice de envejecimiento, para la población de mujeres, por regiones de planificación, para los años 2014, 2024 y 2034. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 42,6 para la Región Central, 31,2 para Región Chorotega, 28,1 para la Región Pacífico Central, 24,0 para la Región Brunca, 17,5 para la Región Huetar Caribe y 17,0 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 79,1 para la Región Central, 53,2 para Región Chorotega, 53,4 para la Región Pacífico Central, 45,9 para la Región Brunca, 34,8 para la Región Huetar Caribe y 31,2 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2034 son: 167,8 para la Región Central, 108,4 por la Región Chorotega, 113,9 para la Región Pacífico Central, 101,7 para la Región Brunca, 77,9 para la región Huetar Caribe y 65,6 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

A lo interno de las regiones el proceso de envejecimiento no ocurre de manera homogénea, la figura 4.2 muestra los distritos más y menos envejecidos de cada región de planificación, destaca la Región Central, que desde 2014 su distrito más envejecido, San José, ya contaba con una mayor proporción de personas de 65 años con respecto a las personas menores de 15 años; para 2024 esta relación aumenta a más del doble, dado que por cien personas menores de 15 años hay, aproximadamente, 271 personas de 65 años y más. Para 2034 esta relación aumenta exponencialmente, siendo la población de 65 años y más más de seis veces la población de menores de 15 años.

El distrito menos envejecido es Chirripó, con una relación de 15,2, 27,3 y 56,6 personas mayores de 65 años por cien personas menores de 15 años, para 2014, 2024 y 2034, respectivamente.

La Región Central presenta la mayor brecha entre el distrito más envejecido y el menos envejecido, en los tres periodos.

Por su parte, la Región Huetar Caribe es la que presenta la menor brecha en sus distritos más y menos envejecidos, en los tres periodos. El distrito Limón es el más envejecido, presenta una relación de aproximadamente 30, 57 y 121 personas de 65 años y más por cien menores de 15 años, para 2014, 2024 y 2034, respectivamente.

El distrito Matama, el menos envejecido, el índice de envejecimiento (IE) es de, aproximadamente, 11, 20 y 38 personas de 65 años y más por cien menores de 15 años, para 2014, 2024 y 2034, respectivamente.

Figura 4.2. Costa Rica. Distritos más y menos envejecidos por región de planificación, 2014, 2024 y 2034



Fuente: INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga de la figura 4.2. Figura que muestra las regiones de planificación, para cada región se indica el distrito más y menos envejecido para 2014, 2024 y 2034, con sus respectivos índices de envejecimiento. Los datos correspondientes a 2014 son: para la Región Central los distritos San José (137,0) y Chirripó (16,0), respectivamente; para la Región Chorotega Quebrada Honda (53,1) y la Garita (11,7); para la Región Pacífico Central San Jerónimo (59,5) y Tárcoles (13,4); para la Región Brunca Sierpe (44,1) y Buenos Aires (15,2); para Región Huetar Caribe Limón (29,6) y Sixaola (10,8) y para la Región Huetar Norte Cote (30,9) y Llanuras de Gaspar (8,13).

Los datos para 2024 son: para la Región Central los distritos San José (270,8) y Chirripó (29,0), respectivamente; para la Región Chorotega Bejuco (95,7) y la Garita (17,5); para la Región Pacífico Central San Mateo (94,8) y Tárcoles (26,1); para la Región Brunca Sierpe (74,8) y Buenos Aires (27,3); para Región Huetar Caribe Limón (56,5) y Sixaola (19,6) y para la Región Huetar Norte Cote (60,5) y Llanuras de Gaspar (17,2).

Los datos para 2034 son: para la Región Central los distritos San José (617,4) y Chirripó (56,6), respectivamente; para la Región Chorotega Bejuco (213,3) y la Garita (31,7); para la Región Pacífico Central Corredor (204,4) y Tárcoles (62,7); para la Región Brunca Barú (163,6) y Buenos Aires (56,8); para Región Huetar Caribe Limón (121,1) y Sixaola (38,2) y para la Región Huetar Norte Cote (133,2) Cureña (34,4).

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

4.2 Una aproximación a la situación de la población de 65 años y más, según regiones de planificación

Como se mostró en los apartados anteriores, el proceso de envejecimiento poblacional no impacta de manera idéntica los territorios, existen diferencias en su intensidad y velocidad entre regiones, subgrupos etarios y sexo. Si bien, es un proceso que impacta a todo el país y como sociedad y Estado se deben generar políticas que permitan a las personas envejecer con dignidad, lo cierto es que para ello se debe contar con evidencia, por tanto, es relevante analizar indicadores que permitan acercarse a caracterizar la situación de esta población en torno al acceso a derechos fundamentales como salud, educación, vivienda digna, trabajo y seguridad social, entre otros. Dada la disponibilidad de la información de la cual se derivan estos indicadores el análisis de este apartado se centra en 2024, como periodo actual, y se toma como referencia el 2014 como referencia del pasado.

4.2.1 Evolución de la mortalidad en la población de 65 años y más

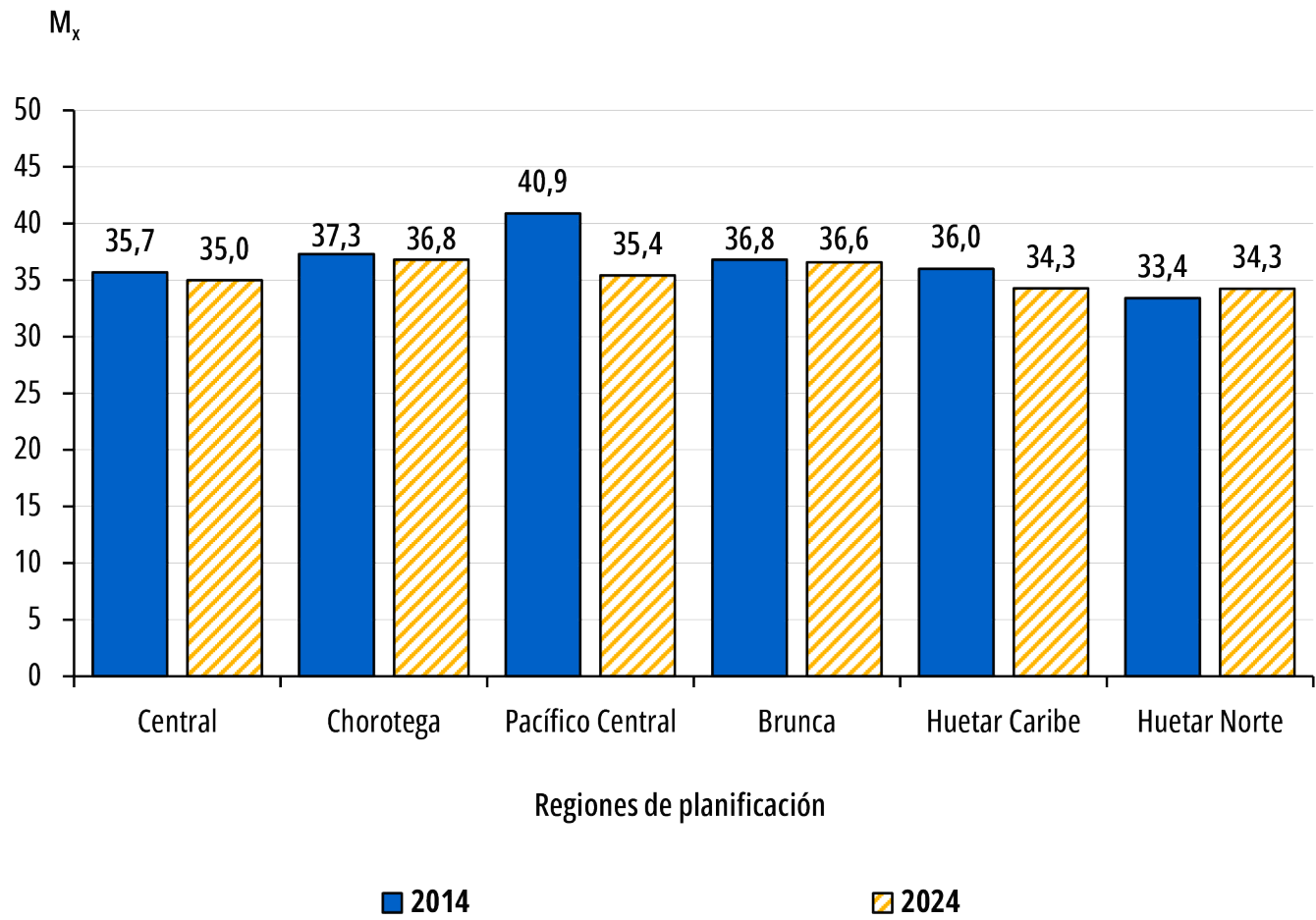
En esta sección se analizan indicadores que reflejan el nivel y características de la mortalidad de la población de 65 años y más, este fenómeno medido en tasas puede mirarse como un indicador de impacto de la implementación de políticas de salud y acceso a servicios o condiciones que favorecen una mayor o menor sobrevivencia de la población. Así mismo las principales causas dan cuenta de la evolución del perfil de la mortalidad de esta población, la predominancia de causas prevenibles puede evidenciar limitantes al acceso a condiciones de salud adecuadas.

El gráfico 4.11 muestra la tasa de mortalidad de la población de 65 años y más por regiones de planificación para los años 2014 y 2024, el cual en términos generales evidencia un leve descenso en todas las regiones, a excepción de la Región Huetar Norte.

En 2014 la Región Pacífico Central era la que presentaba un mayor nivel de mortalidad con una tasa de 40,9 muertes de personas de 65 años y más de edad por mil habitantes de este mismo grupo etario, pero para 2024 es la Región que experimenta el mayor descenso, pasando a una tasa de 35,4, es decir, aproximadamente seis muertes menos por mil habitantes.

Para ambos periodos la Región Huetar Norte, es la que presenta el menor nivel de mortalidad para este grupo poblacional, aproximadamente 33 y 34 muertes de personas de 65 años y más por mil habitantes de esta misma edad, para 2014 y 2024, respectivamente.

Gráfico 4.11. Costa Rica. Tasa de mortalidad (mx) de la población de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.11. Gráfico de barras, que muestra la evolución de la tasa de mortalidad de la población de 65 años y más, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 35,7 para la Región Central, 37,3 para Región Chorotega, 40,9 para la Región Pacífico Central, 36,8 para la Región Brunca, 36,0 para la Región Huetar Caribe y 33,4 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 35,0 para la Región Central, 36,8 para Región Chorotega, 35,4 para la Región Pacífico Central, 36,6 para la Región Brunca, 34,3 para la Región Huetar Caribe y 34,3 para la Región Huetar Norte. La tasa es por mil habitantes de 65 años y más.

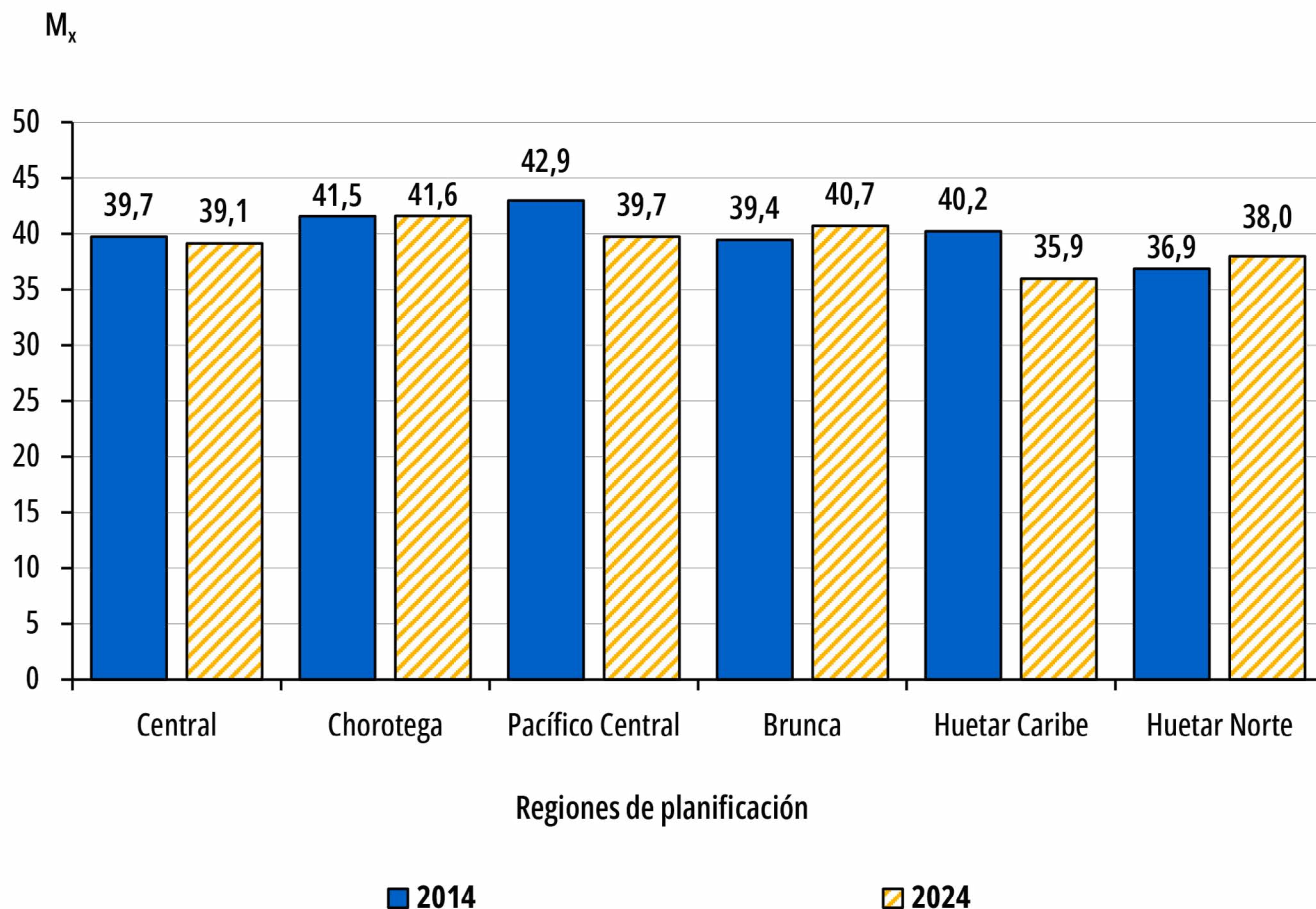
La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

Los gráficos 4.12 y 4.13 muestran la tasa de mortalidad de la población de 65 años y más por regiones de planificación para los años 2014 y 2024, por sexo, (gráfico 15 para la población de hombres y gráfico 16 para la población de mujeres), en términos generales se evidencia que el nivel de mortalidad en este grupo etario es mayor en la población de hombres en todas las regiones.

La tasa de mortalidad de la población de hombres experimentó un leve aumento en tres de las seis regiones, a excepción de la Región Huetar Norte, en la que el aumento representa una muerte más por mil habitantes. Las regiones Huetar Caribe y Pacífico Central experimentan un descenso de aproximadamente cuatro y tres muertes menos por mil hombres de 65 años y más, respectivamente.

Por su parte, la tasa de mortalidad de las mujeres experimenta un descenso en cuatro de las seis regiones: Central, Chorotega, Pacífico Central y Brunca, de ellas, destaca la Región Pacífico Central cuya disminución es de aproximadamente ocho defunciones menos por mil mujeres de 65 años y más.

Gráfico 4.12. Costa Rica. Tasa de mortalidad (Mx) de la población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024

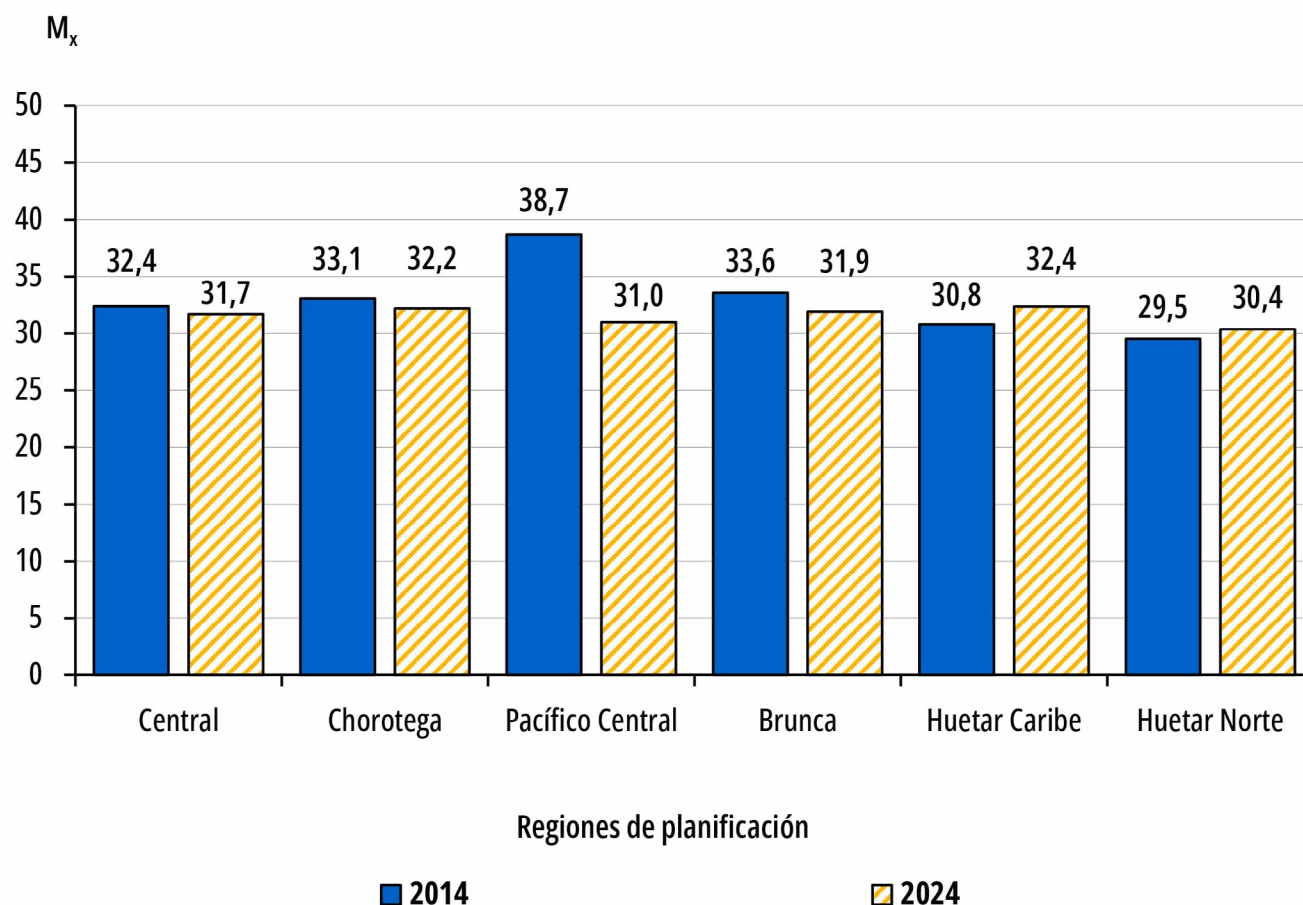


Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

Descripción larga del gráfico 4.12. Gráfico de barras, que muestra la evolución de la tasa de mortalidad, para la población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 39,7 para la Región Central, 41,5 para Región Chorotega, 42,9 para la Región Pacífico Central, 39,4 para la Región Brunca, 40,2 para la Región Huetar Caribe y 36,9 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 39,1 para la Región Central, 41,6 para Región Chorotega, 39,7 para la Región Pacífico Central, 40,7 para la Región Brunca, 35,9 para la Región Huetar Caribe y 38,0 para la Región Huetar Norte. La tasa es por mil hombres de 65 años y más.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

Gráfico 4.13. Costa Rica. Tasa de mortalidad (Mx) de la población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

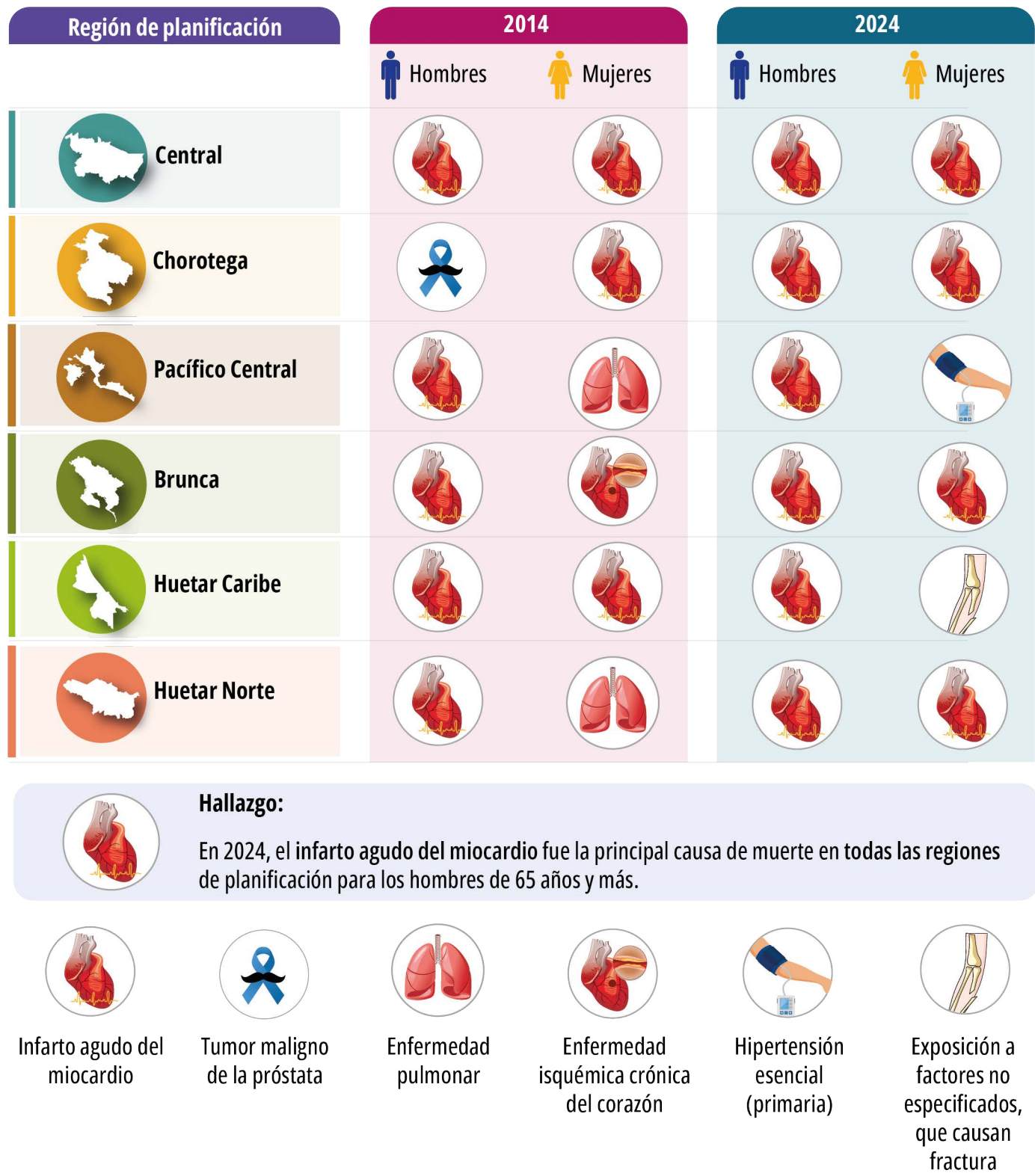
Descripción larga del gráfico 4.13. Gráfico de barras, que muestra la evolución de la tasa de mortalidad, para la población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 32,4 para la Región Central, 33,1 para Región Chorotega, 38,7 para la Región Pacífico Central, 33,6 para la Región Brunca, 30,8 para la Región Huetar Caribe y 29,5 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 31,7 para la Región Central, 32,2 para Región Chorotega, 31,0 para la Región Pacífico Central, 31,9 para la Región Brunca, 32,4 para la Región Huetar Caribe y 30,4 para la Región Huetar Norte. La tasa es por mil mujeres de 65 años y más.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

La figura 4.3 muestra la primera causa de muerte de la población de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación y evidencia que tanto para 2014 como para 2024 hay un patrón altamente homogéneo en la primera causa de muerte, en la mayoría de las regiones y para hombres y mujeres, la principal causa corresponde al “Infarto agudo de miocardio”, y para la Región Brunca en 2024 en la mujeres la “Enfermedad isquémica de corazón”, lo que confirma el predominio de las enfermedades cardiovasculares en la mortalidad de las personas adultas mayores.

No obstante, destaca en la población de mujeres, la Región Pacífico Central, en 2024 que alcanza como primera causa la hipertensión arterial esencial (primaria), una condición que, si bien es común en las personas mayores, si se controla adecuadamente puede evitarse que sea letal; de la misma manera destaca en esta población, durante 2024, como causa de defunción, la exposición a factores externos no especificados que causan fractura, causa que también tiene una naturaleza prevenible.

Figura 4.3. Costa Rica. Primera causa de muerte de la población de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Descripción larga de figura 4.3. Figura que muestra las principales causas de defunción por regiones de planificación a través de dibujos, para hombres y mujeres en 2014 y 2024. Para representar las causas de muerte se utilizó la siguiente simbología: un corazón con línea de ritmo cardíaco que representa el infarto agudo del miocardio, un lazo azul con bigote negro representa al cáncer de próstata, una imagen de pulmones que representa la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, una imagen del corazón con un acercamiento de arteria obstruida que representa la enfermedad isquémica del corazón, una imagen de un brazo con un instrumento de medición de la presión arterial que representa la hipertensión esencial y una imagen de los huesos de una pierna que representa la causa de exposición a factores no especificados, que causan fractura.

Las primeras causas correspondientes a 2014 son: Región Central, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres; Región Chorotega, Tumor maligno de próstata e Infarto agudo del miocardio, para hombres y mujeres respectivamente; Región Pacífico Central, Infarto agudo del miocardio y Enfermedad pulmonar obstructiva crónica; Región Brunca, Infarto agudo del miocardio y Enfermedad isquémica crónica del corazón; Región Huetar Caribe, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres y Región Huetar Norte, Infarto agudo del miocardio y Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, para hombres y mujeres, respectivamente.

Las primeras causas correspondientes a 2024 son: Región Central, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres; Región Chorotega, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres; Región Pacífico Central, Infarto agudo del miocardio e Hipertensión esencial, para hombres y mujeres, respectivamente; Región Brunca, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres; Región Huetar Caribe, Infarto agudo del miocardio y exposición a factores no especificados que causan fracturas, en hombres y mujeres, respectivamente y Región Huetar Norte, Infarto agudo del miocardio, tanto en hombres como en mujeres.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

4.2.2 Evolución de la nupcialidad y arreglos familiares en la población de 65 años y más

Nupcialidad

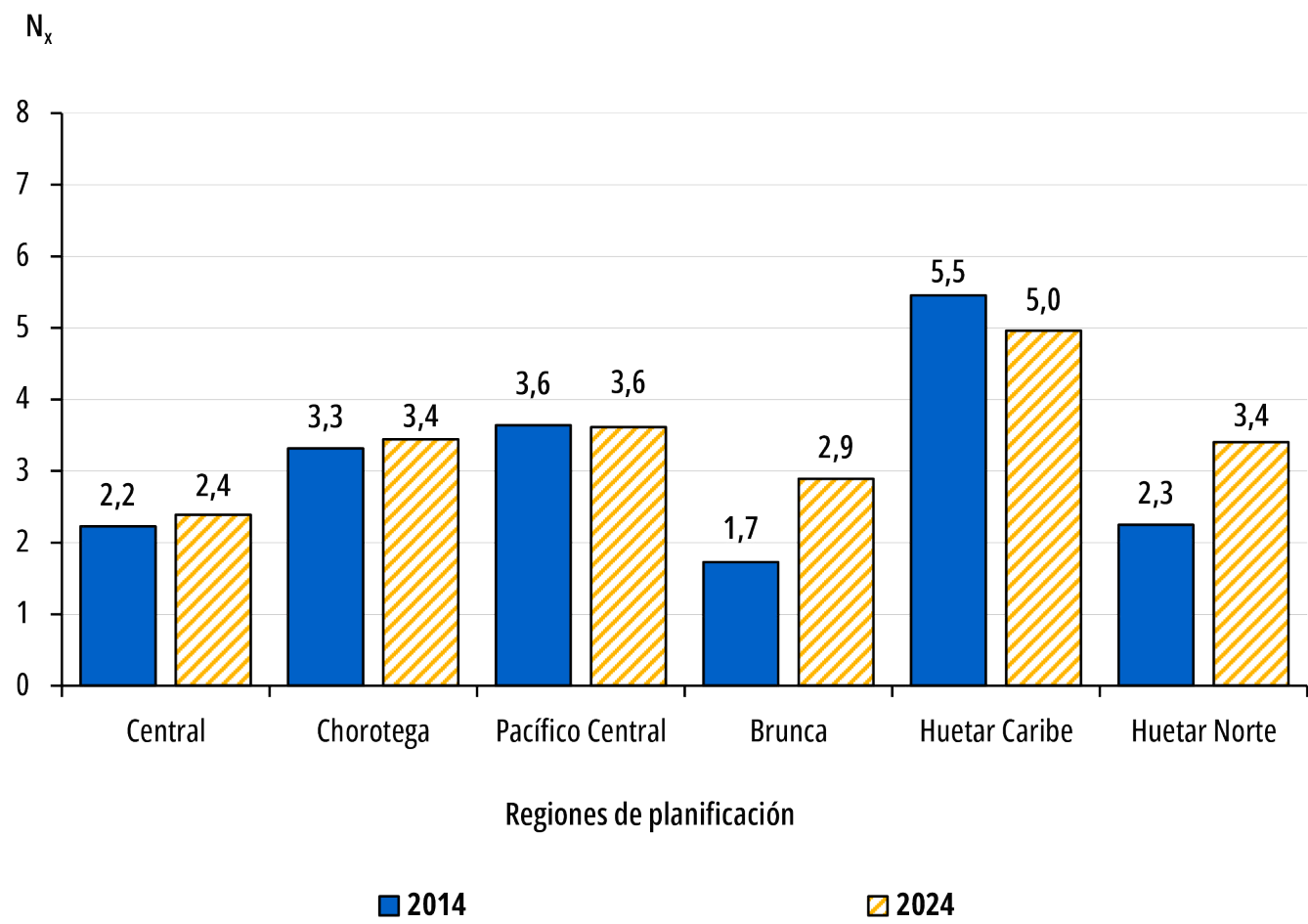
La nupcialidad y los arreglos familiares permiten acercarse al análisis de las formas de convivencia de este grupo poblacional, y su evolución en el tiempo, cuyo análisis de los indicadores que se incluyen en este apartado provienen de los certificados de matrimonio procesados en la Unidad de Estadísticas Demográficas y de la condición de unión de la Encuesta Nacional de Hogares.

Tal como se muestra en el gráfico 4.14, la tasa de nupcialidad de la población de 65 años y más muestra, en general, un incremento entre 2014 y 2024 en la mayoría de las regiones del país, a excepción de la Región Huetar Caribe, donde experimenta un leve descenso. No obstante, es precisamente esta Región la que presenta una mayor tasa de nupcialidad con aproximadamente cinco matrimonios de personas de 65 años y más, por mil habitantes de este mismo grupo etario.

Por su parte, las regiones Brunca y Huetar Norte, son las que experimentan un crecimiento más marcado, el cual alcanza, aproximadamente, un matrimonio más, por mil habitantes, entre 2014 y 2024, con una tasa de aproximadamente tres matrimonios por mil habitantes.

En términos generales, los resultados reflejan cambios en las trayectorias conyugales de las personas adultas mayores, tendientes al aumento con diferencias territoriales en la intensidad del fenómeno.

Gráfico 4.14. Costa Rica. Tasa de nupcialidad (N_x) de la población de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 - 2050, junio 2025.

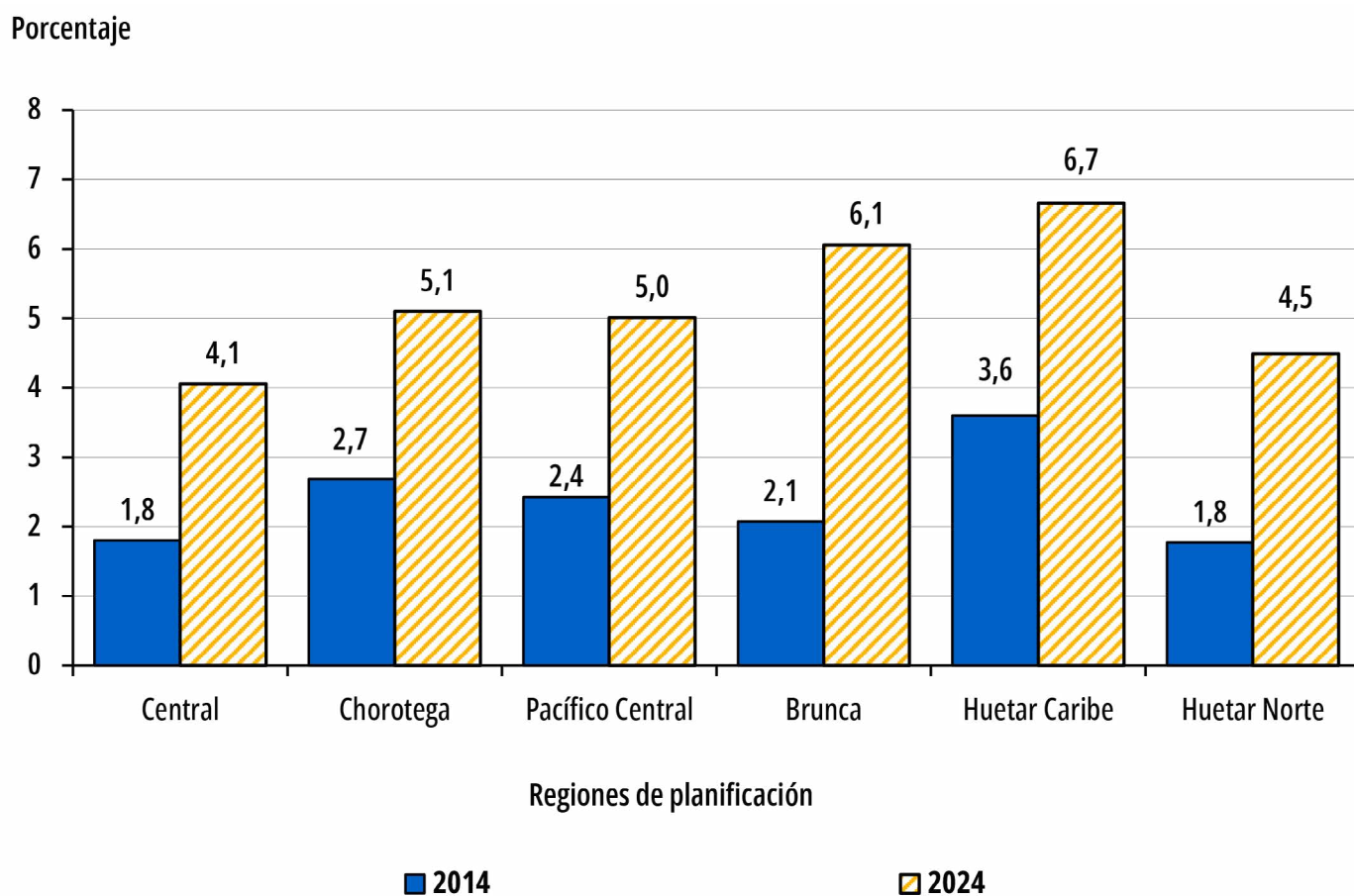
Descripción larga del gráfico 4.14. Gráfico de barras, que muestra la evolución de la tasa de nupcialidad (N_x) para la población de 65 años y más, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 2,2 para la Región Central, 3,3 para Región Chorotega, 3,6 para la Región Pacífico Central, 1,7 para la Región Brunca, 5,5 para la Región Huetar Caribe y 2,3 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 2,4 para la Región Central, 3,4 para Región Chorotega, 3,6 para la Región Pacífico Central, 2,9 para la Región Brunca, 5,0 para la Región Huetar Caribe y 3,4 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024 y Estimaciones y proyecciones subnacionales de población 2000 – 2050, junio 2025.

De manera consistente con el aumento observado en la tasa de nupcialidad, el número de matrimonios en los que al menos una de las personas contrayentes es de 65 años y más se incrementa entre 2014 y 2024 en todas las regiones, como se muestra en el gráfico 4.15.

Destacan las regiones Brunca y Huetar Norte, donde el porcentaje prácticamente se triplica, mientras que en el resto de las regiones este indicador se duplica. El mayor porcentaje, lo presenta para ambos periodos la Región Huetar Caribe, con 3,6 y 6,7 para 2014 y 2024, respectivamente.

Gráfico 4.15. Costa Rica. Porcentaje de matrimonios con alguna persona contrayente de 65 años y más, por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.15. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de matrimonios con al menos a una persona contrayente de 65 años y más, por regiones de planificación. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 1,8 para la Región Central, 2,7 para

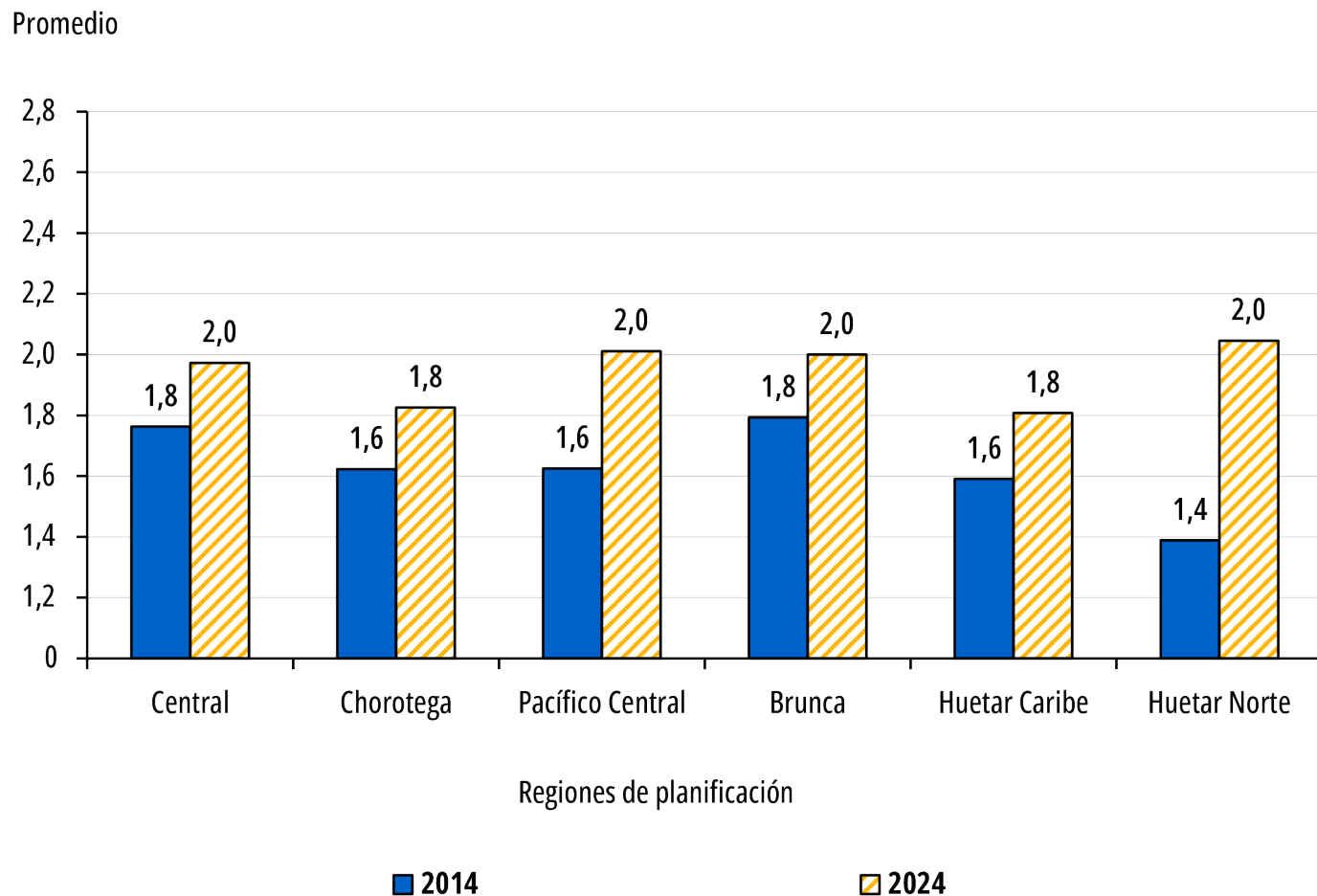
Región Chorotega, 2,4 para la Región Pacífico Central, 2,1 para la Región Brunca, 3,6 para la Región Huetar Caribe y 1,8 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 4,1 para la Región Central, 5,1 para Región Chorotega, 5,0 para la Región Pacífico Central, 6,1 para la Región Brunca, 6,7 para la Región Huetar Caribe y 4,5 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Al comparar el número promedio de nupcias de personas de 65 años y más que contrajeron matrimonio en 2014 y 2024 se evidencia un aumento en todas las regiones del país, tanto para hombres como para mujeres, a excepción de la Región Pacífico Central, donde este indicador, para la población de mujeres, experimenta un leve descenso.

Destaca que este indicador es sistemáticamente más alto en los hombres que en las mujeres en ambos momentos del tiempo, esta diferencia entre hombres y mujeres en los dos años considerados sugiere cambios en las trayectorias conyugales en edades avanzadas, posiblemente asociados a nuevas uniones posteriores a la viudez o a la disolución de uniones previas, sobre todo por parte de los hombres. No obstante, como promedio se mantiene cercano a dos nupcias, en ambos sexos.

Gráfico 4.16. Costa Rica. Promedio de nupcias de la población de hombres de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024

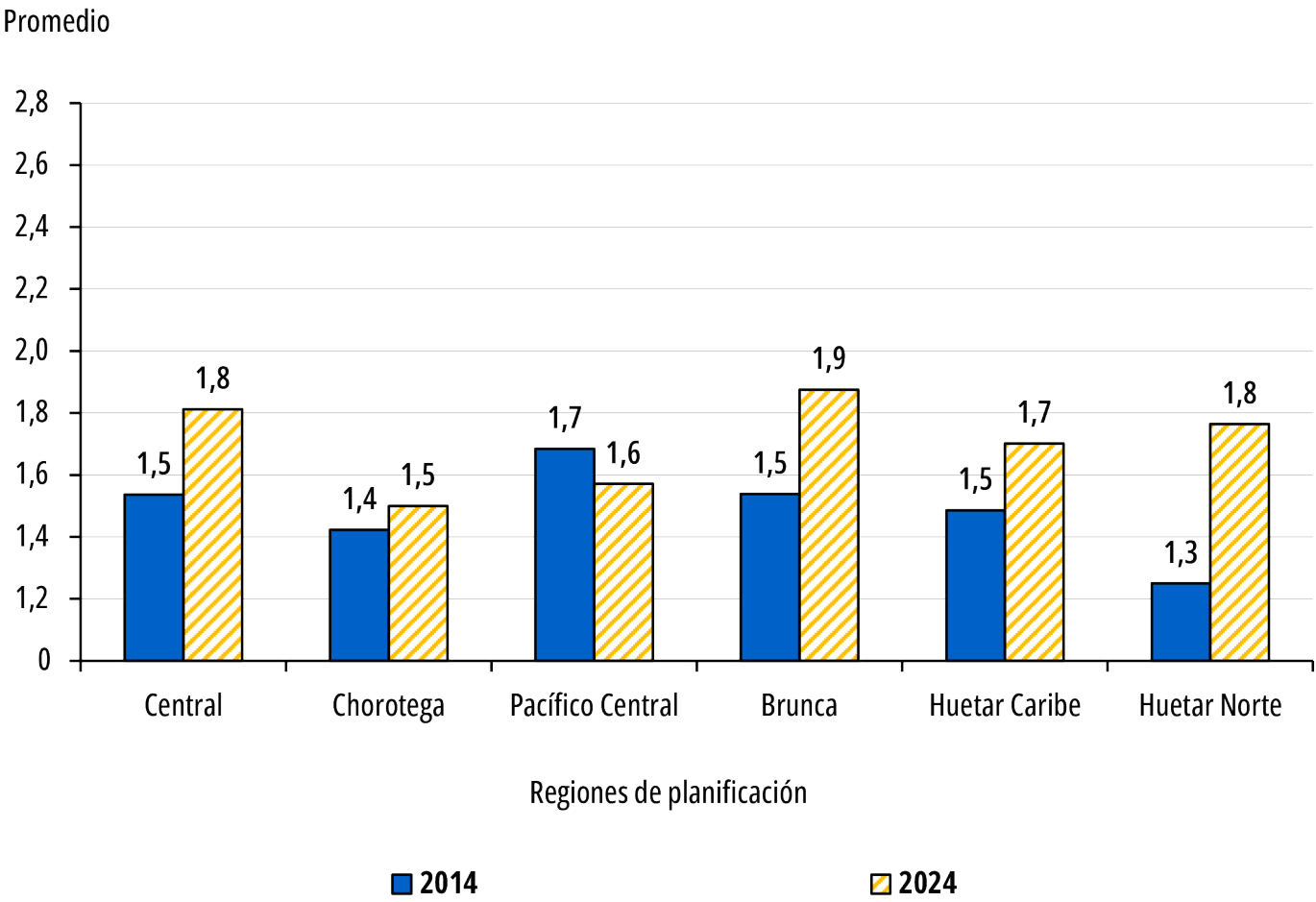


Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.16. Gráfico de barras, que muestra la evolución del promedio de nupcias de la población de hombres de 65 años y más, por regiones de planificación. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 1,8 para la Región Central, 1,6 para Región Chorotega, 1,6 para la Región Pacífico Central, 1,8 para la Región Brunca, 1,6 para la Región Huetar Caribe y 1,4 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 2,0 para la Región Central, 1,8 para Región Chorotega, 2,0 para la Región Pacífico Central, 2,0 para la Región Brunca, 1,8 para la Región Huetar Caribe y 2,0 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Gráfico 4.17. Costa Rica. Promedio de nupcias de la población de mujeres de 65 años y más por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.17. Gráfico de barras, que muestra la evolución del promedio de nupcias de la población de mujeres de 65 años y más, por regiones de planificación. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 1,5 para la Región Central, 1,4 para Región Chorotega, 1,7 para la Región Pacífico Central, 1,5 para la Región Brunca, 1,5 para la Región Huetar Caribe y 1,3 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 1,8 para la Región Central, 1,5 para Región Chorotega, 1,6 para la Región Pacífico Central, 1,9 para la Región Brunca, 1,7 para la Región Huetar Caribe y 1,8 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Estadísticas vitales 2014 y 2024.

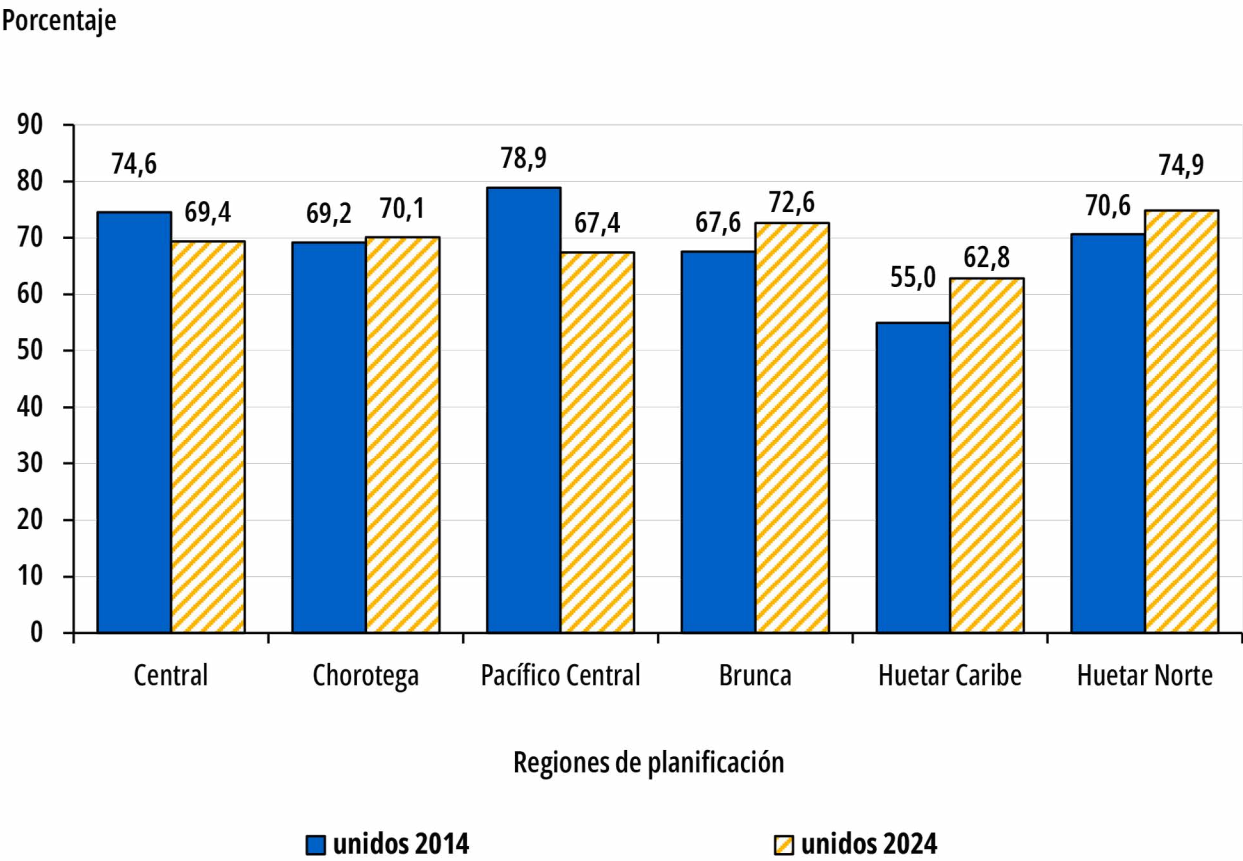
Estado de unión

Los gráficos 4.18 y 4.19 muestran el porcentaje de personas de 65 años y más unidas y no unidas^{1/} para 2014 y 2024, según la Encuesta Nacional de Hogares, destaca que en este grupo poblacional y en todas las Regiones, los hombres presentan mayores porcentajes de convivencia en unión, con respecto a las mujeres. En 2014 para las Regiones Central, Chorotega y Pacífico Central, el porcentaje de hombres de 65 años y más unidos, duplica el de las mujeres; en la Región Huetar Caribe el porcentaje de los hombres es 1,8 veces el de las mujeres, en la Región Brunca, este indicador en los hombres es 1,6 veces el de las mujeres y la Región Huetar Caribe, es 1,5 veces el de las mujeres. Destaca la Región Pacífico Central con el mayor porcentaje de hombres de 65 años y más en unión (78,9%) y por su parte, la Región Huetar Caribe, por presentar el menor porcentaje (55,0%).

Para 2024, esta tendencia de un mayor porcentaje de hombres de 65 años y más en unión con respecto a las mujeres se mantiene en todas las Regiones, pero la brecha entre sexos también se reduce, en la mayor parte de las Regiones, a excepción de la Región Brunca, y Huetar Norte, donde crece levemente. La Región Huetar Norte presenta el mayor porcentaje de hombres en unión (74,9%) y la Huetar Caribe se mantiene con el menor porcentaje (47,0%).

1/ La condición de unión se refiere a aquellas personas que conviven en pareja sin importar su estado civil, por lo que la condición de persona unida corresponde a las personas casadas y en unión libre, mientras que las no unidas, abarca a las personas solteras, separadas divorciadas, y viudas.

Gráfico 4.18. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años en unión por regiones de planificación, 2014 y 2024

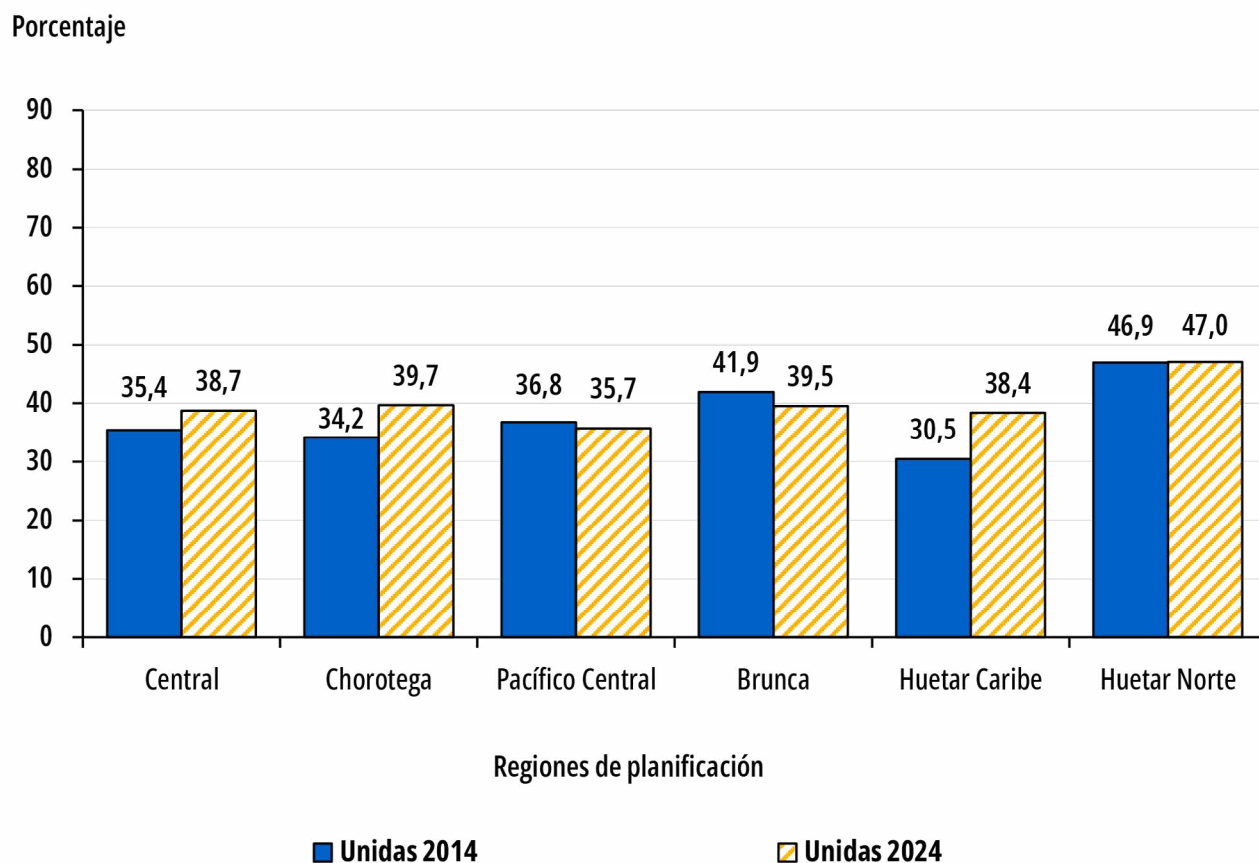


Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.18. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de hombres de 65 años y más, en unión para 2014 y 2024 por regiones de planificación. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 74,6 para la Región Central, 69,2 para Región Chorotega, 78,9 para la Región Pacífico Central, 67,6 para la Región Brunca, 55,0 para la Región Huetar Caribe y 70,6 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 69,4 para la Región Central, 70,1 para Región Chorotega, 67,4 para la Región Pacífico Central, 72,6 para la Región Brunca, 62,8 para la Región Huetar Caribe y 74,9 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014, 2024.

Gráfico 4.19. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más en unión, por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.19. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de mujeres de 65 años y más, en unión para 2014 y 2024 por regiones de planificación. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 35,4 para la Región Central, 34,2 para Región Chorotega, 36,8 para la Región Pacífico Central, 41,9 para la Región Brunca, 30,5 para la Región Huetar Caribe y 46,9 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 38,7 para la Región Central, 39,7 para Región Chorotega, 35,7 para la Región Pacífico Central, 39,5 para la Región Brunca, 38,4 para la Región Huetar Caribe y 47,0 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014, 2024.

En el cuadro 4.1, se muestra que, entre 2014 y 2024, la proporción de hogares con jefatura de personas de 65 años y más aumenta de manera generalizada en todas las regiones; este cambio es consistente con el avance del envejecimiento poblacional y refleja una mayor participación de las

personas adultas mayores en roles centrales dentro del hogar, así como una prolongación de su autonomía y capacidad de toma de decisiones en el ámbito familiar.

Destaca la Región Central con un mayor porcentaje de hogares con jefatura de personas de 65 años y más, en ambos periodos, aproximadamente 21 y 29 de cada cien hogares son liderados por personas de 65 años y más, para 2014 y 2024, respectivamente, es decir, para 2024 ocho hogares más, por cada cien, fueron dirigidos por personas de 65 años y más, con respecto a 2014.

Además, destaca la Región Huetar Norte, que, a pesar de ser la Región con menor porcentaje en 2014, es la que más aumenta en 2024, este aumento significó que, en 2024, aproximadamente, diez hogares más fueran liderados por personas de 65 años y más, que en 2014.

Al analizar esta misma información desagregada por sexo, se observa un mayor porcentaje de hogares de personas de 65 años y más cuya jefatura es un hombre de manera consistente en todas las regiones. También se muestra que este indicador crece de manera generalizada por territorio y sexo, destacan las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte con los mayores crecimientos, en los hombres y las regiones Brunca y Huetar Norte en las mujeres.

Cuadro 4.1. Costa Rica. Porcentaje de hogares con jefatura de hogar de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Total 2014	Hombres 2014	Mujeres 2014	Total 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	20,9	11,1	9,8	29,4	29,4	14,0
Chorotega	20,4	10,3	10,1	29,0	29,0	13,4
Pacífico Central	17,5	9,9	7,3	25,2	25,2	12,3
Brunca	17,3	11,2	6,1	27,3	27,3	11,5
Huetar Caribe	14,0	8,1	5,7	21,9	21,9	8,7
Huetar Norte	13,5	8,3	5,2	22,9	22,9	9,1

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Tal como se muestra en el cuadro 4.2, el porcentaje de hogares unipersonales conformados por personas de 65 años y más aumentó para 2024 en todas las regiones del país. Este patrón es consistente con el proceso de envejecimiento e indica una creciente prevalencia de arreglos residenciales unipersonales en edades avanzadas, asociada a factores como la viudez, la separación, la mayor longevidad y la preferencia por la independencia residencial.

Destaca la Región Central con el mayor porcentaje de este tipo de hogares, en ambos periodos, dado que, por cada cien hogares, 41 y 43 son hogares unipersonales de personas de 65 años y más, para 2014 y 2024, respectivamente. Por su parte, la Región Huetar Norte destaca con el menor porcentaje, 24,0 y 38, 7 para 2014 y 2024, respectivamente; sin embargo, es la Región que experimenta el mayor crecimiento, aproximadamente quince hogares unipersonales de personas de 65 años y más, más, por cien hogares, en comparación con 2014.

Al desagregar la información de jefaturas de hogar de personas de 65 años y más, por sexo, se muestra que este indicador presenta una mayor representación para mujeres que para hombres. Resalta la Región Pacífico Central para la población de mujeres, donde esta triplica a las jefaturas de hombres.

Cuadro 4.2. Costa Rica. Porcentaje de hogares unipersonales de personas de 65 años y más por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Total 2014	Hombres 2014	Mujeres 2014	Total 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	41,3	24,5	53,6	43,4	29,3	54,5
Chorotega	36,2	21,0	51,1	40,8	27,2	54,8
Pacífico Central	31,2	17,0	44,3	39,0	21,4	59,3
Brunca	36,0	28,2	47,8	42,8	34,9	49,0
Huetar Caribe	35,8	24,2	54,7	37,7	31,2	47,5
Huetar Norte	24,0	17,4	35,4	38,7	26,8	52,8

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

4.2.3 Evolución de las condiciones socio-económicas: vida libre de pobreza, acceso a empleo, educación, tecnologías de la información y comunicación, entre otras

Al comparar 2014 y 2024, el porcentaje de personas de 65 años y más en condición de pobreza presenta una reducción en la mayoría de las regiones del país, tanto para hombres como para mujeres. Destacan las regiones Chorotega y Pacífico Central con la mayor disminución, dado que por cada cien hombres de 65 años y más, en promedio, diez hombres salieron de la pobreza, en 2024. Por su parte, en el caso de las mujeres, esta relación fue de aproximadamente de doce mujeres de 65 años y más que salieron de la pobreza.

Cuadro 4.3. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más en pobreza (línea de pobreza) por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Total 2014	Hombres 2014	Mujeres 2014	Total 2024	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	19,9	19,7	20,0	15,9	16,2	15,6
Chorotega	38,5	37,3	39,7	27,2	26,3	28,1
Pacífico Central	39,0	41,0	36,9	27,9	31,0	24,7
Brunca	43,1	43,1	43,0	35,5	34,6	36,4
Huetar Caribe	35,6	32,5	38,7	31,2	30,0	32,4
Huetar Norte	39,4	37,7	41,0	33,9	35,1	32,7

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

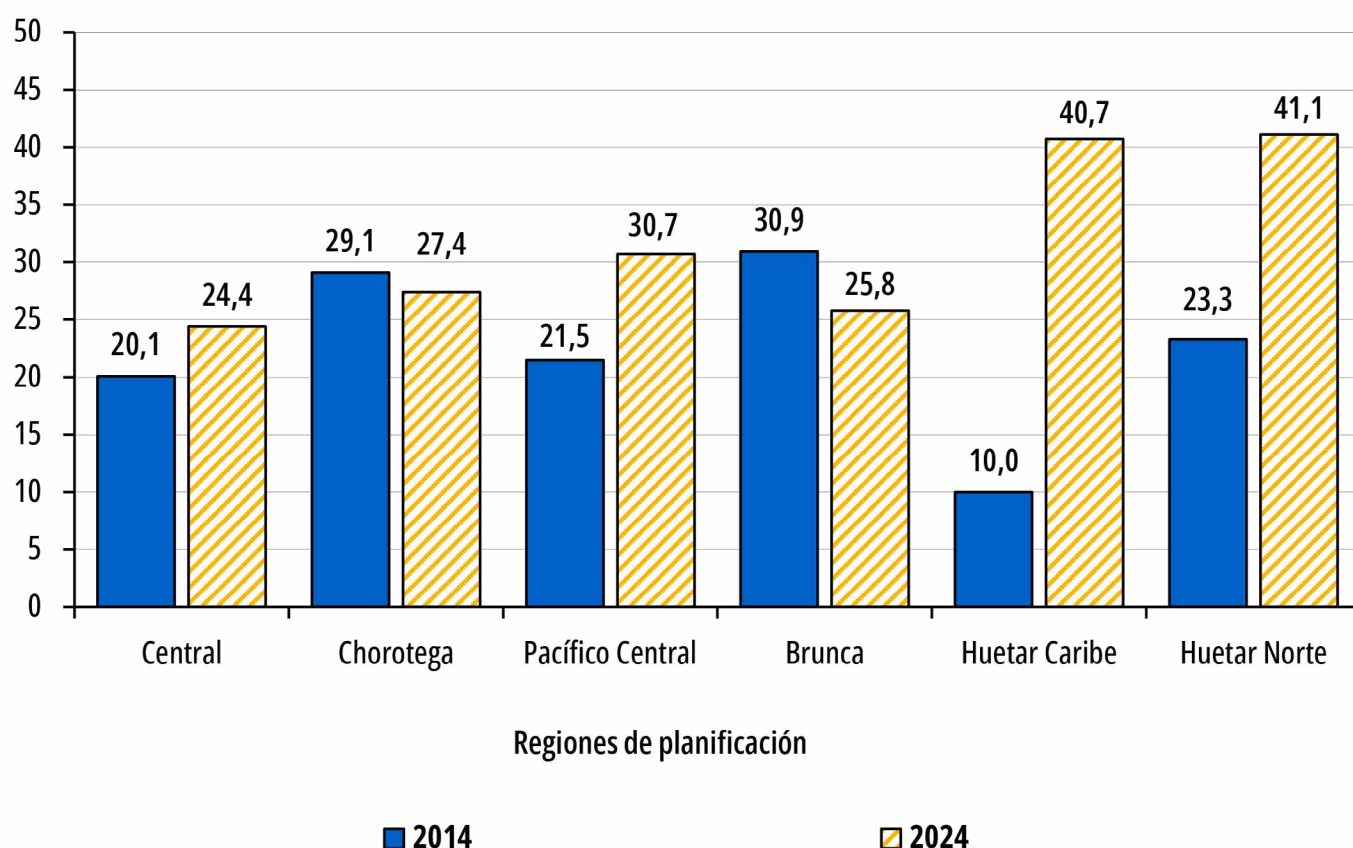
Los gráficos 4.20 y 4.21 muestran el porcentaje de población de 65 años y más con alguna discapacidad para 2014 y 2024, por sexo, en los que se evidencia un aumento en la mayoría de las regiones.

Este resultado no se cumple en la población de hombres de las regiones Chorotega y Brunca, en las que este porcentaje experimenta un descenso. En la población de mujeres, la excepción se da en la Región Brunca, que experimentó un descenso de cuatro personas menos por cien personas de 65 años y más.

Destacan las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte con un aumento significativo de este indicador entre 2014 y 2024, donde se observa que en la Región Huetar Caribe la población de hombres se cuadriplica en este periodo y en la Región Huetar Norte se duplica.

Gráfico 4.20. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, 2014 y 2024

Porcentaje

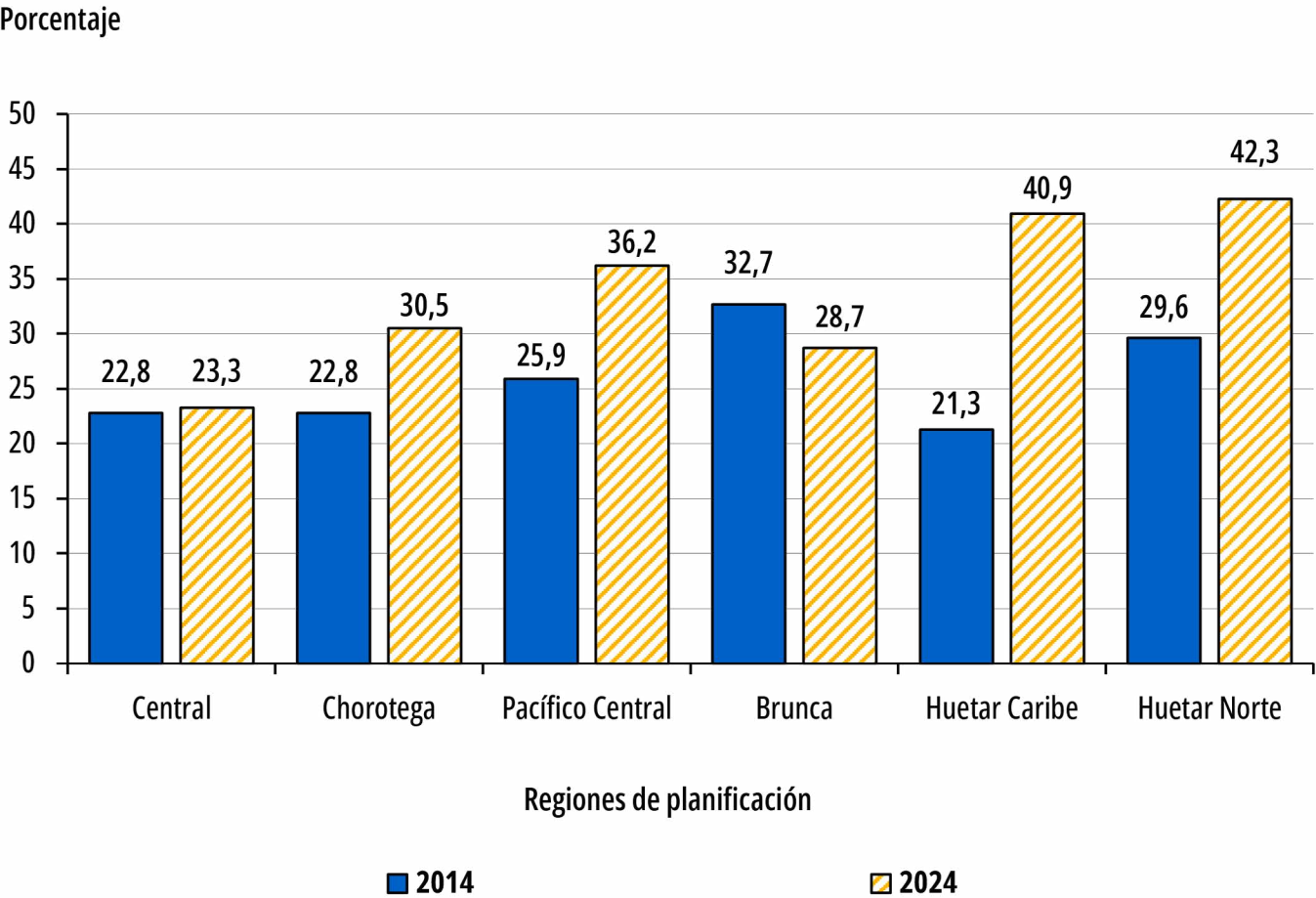


Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.20. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de hombres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 20,1 para la Región Central, 29,1 para Región Chorotega, 21,5 para la Región Pacífico Central, 30,9 para la Región Brunca, 10,0 para la Región Huetar Caribe y 23,3 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 24,4 para la Región Central, 27,4 para Región Chorotega, 30,7 para la Región Pacífico Central, 25,8 para la Región Brunca, 40,7 para la Región Huetar Caribe y 41,1 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

Gráfico 4.21. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.21. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de mujeres de 65 años y más con alguna discapacidad, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 22,8 para la Región Central, 22,8 para Región Chorotega, 25,9 para la Región Pacífico Central, 32,7 para la Región Brunca, 21,3 para la Región Huetar Caribe y 29,6 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 23,3 para la Región Central, 30,5 para Región Chorotega, 36,2 para la Región Pacífico Central, 28,7 para la Región Brunca, 40,9 para la Región Huetar Caribe y 42,3 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

En el tema de acceso a la educación, al comparar el porcentaje de población de 65 años y más con secundaria completa o más en 2014 y 2024, se observa un aumento generalizado en el porcentaje de personas de 65 años y más que cuentan con secundaria completa o un nivel educativo superior, tanto a nivel territorial como por sexo. Este aumento es notable, particularmente, en la Región Chorotega, aproximadamente 13 hombres y 16 mujeres, más, por cien personas de 65 años y más, entre 2014 y 2024. Destaca, además, el crecimiento en las regiones Pacífico Central y Brunca, en la población de hombres y en las regiones Huetar Caribe y Brunca, en la población de mujeres.

Si bien la Región Central es la que presenta, para ambos periodos, el mayor porcentaje, es también la Región que experimenta el menor crecimiento.

Estos datos muestran que aún persisten brechas territoriales importantes, donde se tienen niveles educativos más bajos en las regiones Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte, lo que refleja desigualdades históricas en el acceso a la educación formal.

Cuadro 4.4. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más con secundaria o más, por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

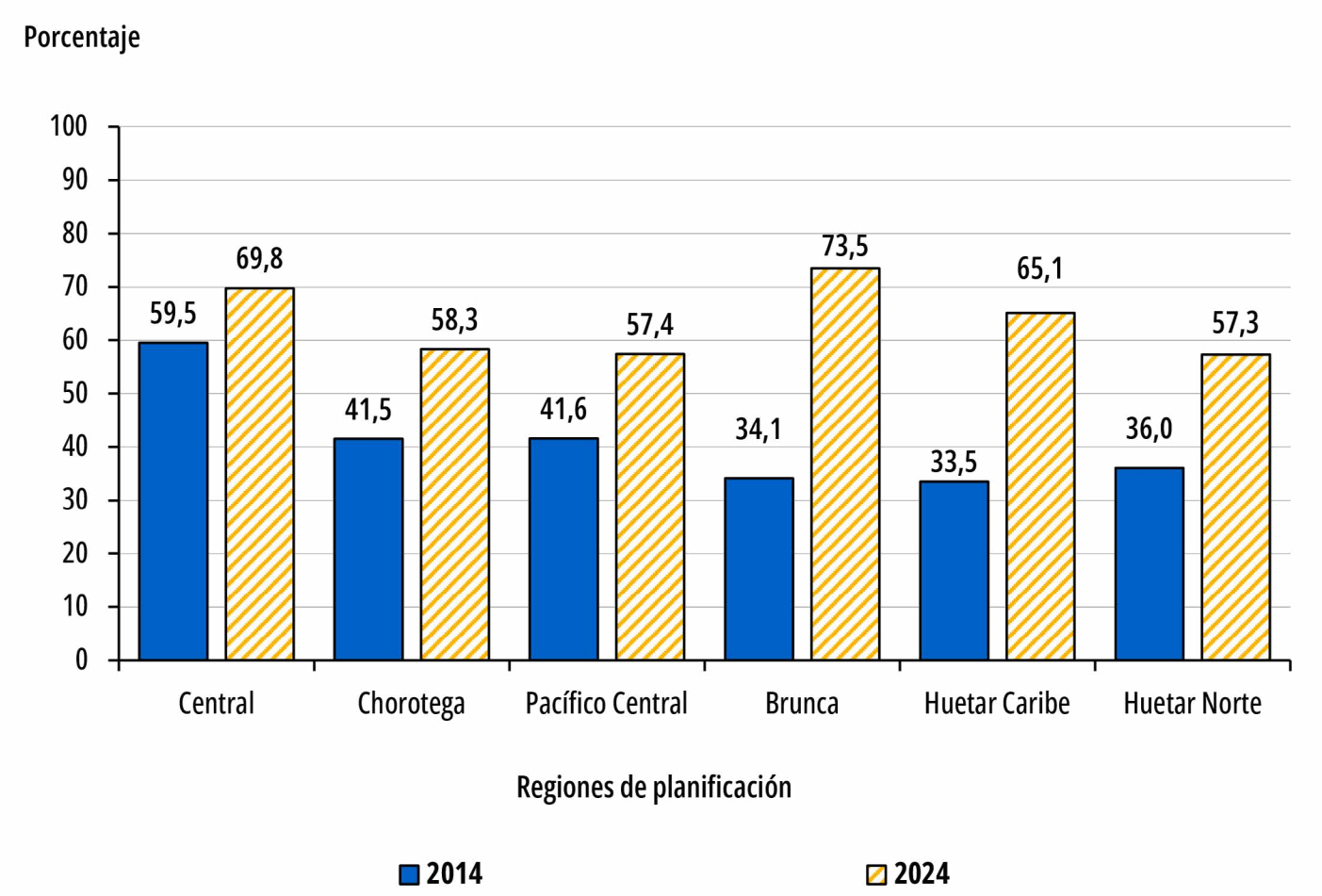
Regiones de planificación	Hombres 2014	Mujeres 2014	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	31,7	25,9	35,6	30,1
Chorotega	12,1	10,0	25,4	25,9
Pacífico Central	10,5	11,1	20,6	19,5
Brunca	4,2	3,5	18,8	13,6
Huetar Caribe	7,1	4,0	14,5	19,8
Huetar Norte	6,6	5,2	11,6	10,7

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Una aproximación al estado del derecho al acceso a las tecnologías de la información y comunicación es el análisis del indicador porcentaje de población de 65 años y más que utilizó internet en los últimos tres meses, que muestra que 2014 y 2024, se produjo un incremento significativo en el uso de Internet por parte de la población de 65 años y más en todas las regiones, tanto para hombres como para mujeres. Este aumento es particularmente notable en aquellas regiones que presentaron niveles más bajos en 2014, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte; en el caso de la Región Brunca, en 2024, por cien personas de 65 años y más, aproximadamente 39 personas más utilizaron Internet, con relación a 2014.

Destaca, además, que la brecha entre las regiones con mayor y menor uso se reduce en diez personas por cien personas de 65 años y más, en el caso de los hombres y doce en el caso de las mujeres; lo que sugiere una reducción progresiva de la brecha digital en edades avanzadas a nivel territorial. No obstante, pese a esta reducción de brechas a nivel territorial, la brecha por sexo aumenta en cuatro regiones; Central, Chorotega, Brunca y Huetar Caribe, en esta última la brecha se invierte en favor de los hombres, dado que 2014, las mujeres usaron Internet en mayor porcentaje que los hombres.

Gráfico 4.22. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por región de planificación, 2014 y 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

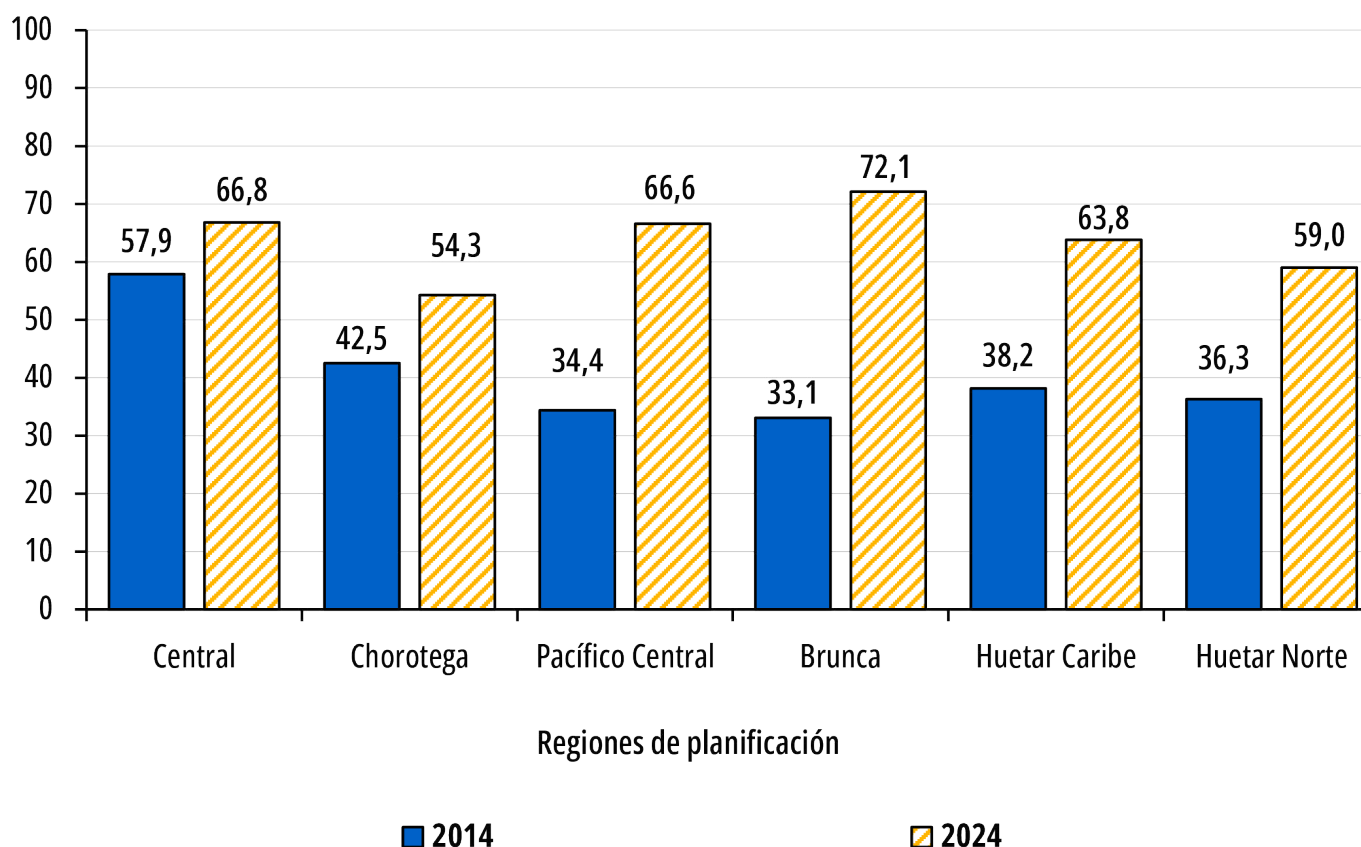
Descripción larga del gráfico 4.22. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de hombres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 59,5

para la Región Central, 41,5 para Región Chorotega, 41,6 para la Región Pacífico Central, 34,1 para la Región Brunca, 33,5 para la Región Huetar Caribe y 36,0 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 69,8 para la Región Central, 58,3 para Región Chorotega, 57,4 para la Región Pacífico Central, 73,5 para la Región Brunca, 65,1 para la Región Huetar Caribe y 57,3 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

Gráfico 4.23. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por región de planificación, 2014 y 2024

Porcentaje



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares. 2014 v 2024.

Descripción larga del gráfico 4.23. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de mujeres de 65 años y más que usó internet en los últimos tres meses, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 57,9

para la Región Central, 42,5 para Región Chorotega, 34,4 para la Región Pacífico Central, 33,1 para la Región Brunca, 38,2 para la Región Huetar Caribe y 36,3 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 66,8 para la Región Central, 54,3 para Región Chorotega, 66,6 para la Región Pacífico Central, 72,1 para la Región Brunca, 63,8 para la Región Huetar Caribe y 59,0 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

4.2.4 Evolución de las condiciones de protección social: acceso a seguro social y pensión

Durante el periodo de análisis, tal como se observa en el cuadro 4.5, la cobertura de seguro social en la población de 65 años y más se mantiene en niveles muy elevados en todas las regiones del país y para ambos sexos, en la mayoría de las regiones, los porcentajes superan ampliamente el noventa por ciento, lo que indica una amplia cobertura en edades avanzadas.

Destacan las regiones Chorotega y Huetar Norte, con un aumento en la cobertura de seguro social, por otra parte, únicamente la población de mujeres de la Región Huetar Caribe, experimenta un descenso, que se traduce en dos mujeres de 65 años y más por cien personas de 65 años y más sin cobertura de seguro social en 2024, en relación con 2014.

La brecha entre las regiones con mayor y menor cobertura se reduce en 2024, tanto en hombres como en mujeres, lo que sugiere una mayor convergencia en el acceso al aseguramiento social en esta población.

Cuadro 4.5. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que cuenta con seguro social por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Hombres 2014	Mujeres 2014	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	96,7	97,0	97,5	98,5
Chorotega	91,8	95,2	96,7	98,2
Pacífico Central	96,2	98,3	98,1	99,5
Brunca	97,4	98,3	99,0	99,0
Huetar Caribe	97,2	98,5	97,7	96,3
Huetar Norte	93,6	94,8	95,7	97,8

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

El Cuadro 4.6 muestra el porcentaje de población de 65 años y más que recibe pensión en 2014 y 2024, desagregado por regiones de planificación y sexo. Entre 2014 y 2024, la cobertura de pensiones para personas de 65 años y más aumentó de forma desigual por región y sexo.

En los hombres, los mayores incrementos se observaron en las regiones de planificación Chorotega y Brunca, con un aumento aproximado de 20 pensionados por cada 100 hombres de este grupo etario. En las mujeres, destacaron las regiones Brunca y Huetar Norte, con incrementos de 15 y 12 pensionadas por cada 100 mujeres de 65 años y más, respectivamente.

A nivel territorial, si se compara las regiones con mayor y menor porcentaje de población con acceso a pensión, se evidencia una reducción de la brecha, mucho más pronunciada en el caso de las mujeres, dado que para esta población se redujo de 16,3 a 11,3, mientras que en los hombres la brecha pasó de 19,6 a 18,1.

En ambos años, los hombres presentan niveles sistemáticamente más altos que las mujeres, destaca la Región Central, con la mayor brecha por sexo en ambos periodos, 15,6 para 2014 y 19,7 para 2024. Esta diferencia tan marcada por sexo podría reflejar trayectorias laborales históricamente diferenciadas y una mayor inserción de hombres en esquemas formales de cotización.

Cuadro 4.6. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que recibe pensión por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Hombres 2014	Mujeres 2014	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	75,1	59,5	81,0	61,3
Chorotega	62,1	68,6	81,9	66,4
Pacífico Central	75,8	68,7	82,8	71,7
Brunca	61,7	53,7	80,7	69,1
Huetar Caribe	81,3	69,8	89,1	72,6
Huetar Norte	64,2	53,2	71,0	64,4

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

4.2.5 Evolución de las condiciones habitacionales: tenencia de vivienda propia y condiciones de habitabilidad de las viviendas

El Cuadro 4.7 muestra el porcentaje de población de 65 años y más que reside en vivienda propia para 2014 y 2024, desagregado por regiones de planificación y sexo. Los datos indican que más del 78% de esta población residía en vivienda propia en todas las regiones del país en 2014, cifra que supera el 82% en 2024.

En la mayoría de las regiones, las mujeres presentan porcentajes más altos de tenencia de vivienda propia. Las excepciones son las regiones Pacífico Central y Huetar Norte en 2014, y la región Pacífico Central en 2024.

Destaca la Región Huetar Caribe por registrar el mayor crecimiento entre 2014 y 2024, tanto en hombres como en mujeres. En este período, aproximadamente 8 y 9 personas adicionales por cada 100 del grupo etario pasaron a residir en vivienda propia. Así, el porcentaje en hombres aumentó de 78,3% a 85,9%, y en mujeres de 85,97% a 91,6%.

Por el contrario, la Región Huetar Norte presenta el mayor decrecimiento en hombres, mientras que la Región Pacífico Central lo registra en la población de mujeres.

Cuadro 4.7. Costa Rica. Porcentaje de personas de 65 años y más que reside en una vivienda propia, por sexo, según regiones de planificación, 2014 y 2024

Regiones de planificación	Hombres 2014	Mujeres 2014	Hombres 2024	Mujeres 2024
Central	88,2	88,7	89,5	90,7
Chorotega	83,4	91,7	89,7	92,4
Pacífico Central	87,4	85,2	83,6	82,7
Brunca	81,0	87,0	86,6	89,8
Huetar Caribe	78,3	82,5	85,9	91,6
Huetar Norte	87,8	86,2	82,5	84,8

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

El ejercer el derecho a condiciones de vida digna pasa por tener la oportunidad de residir en una vivienda adecuada, un indicador claro de que este derecho está siendo vulnerado es el porcentaje de población que reside en viviendas con calificación inaceptable o deficiente, mismo que se

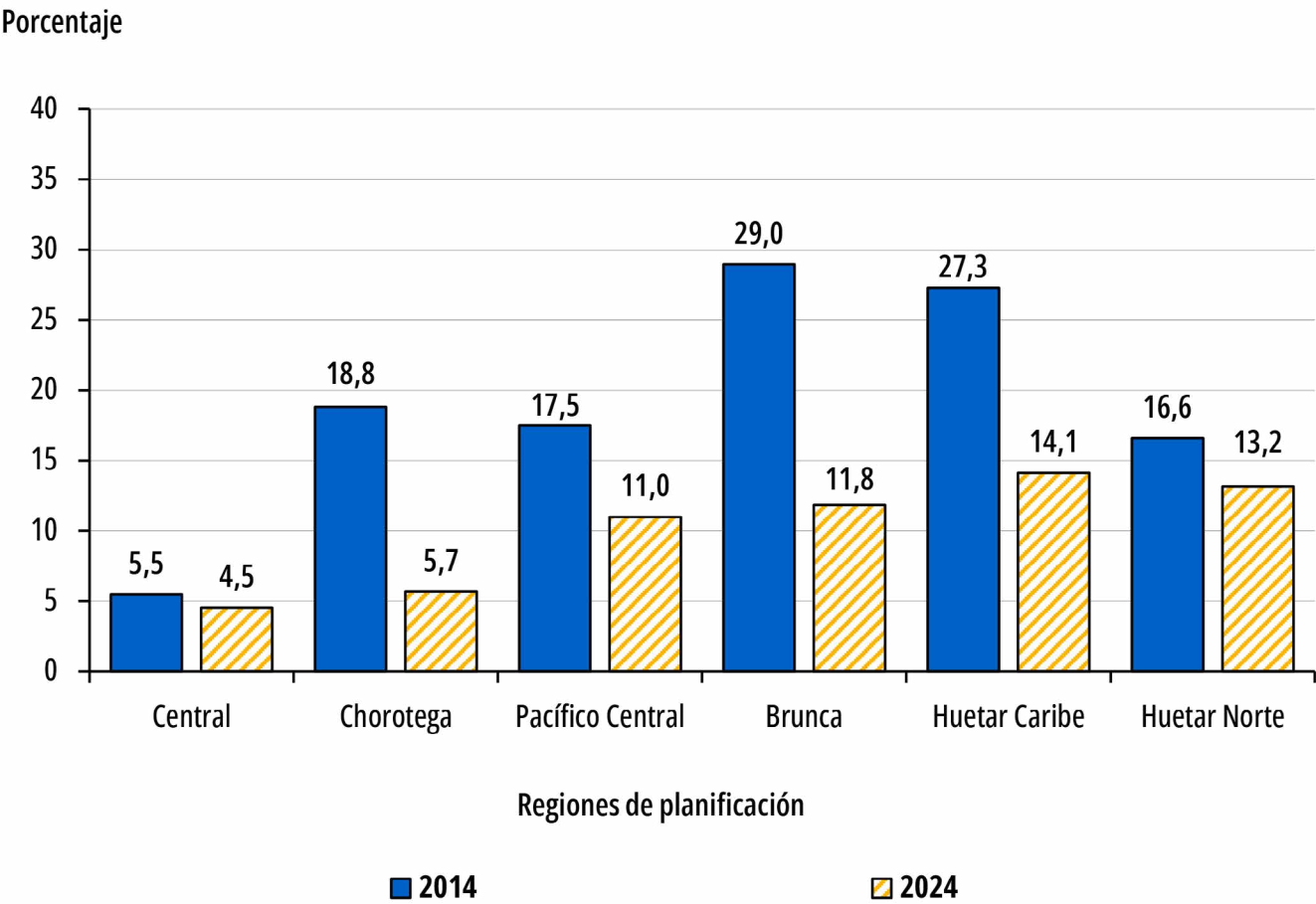
deriva de una variable creada^{2/} de la combinación de las variables estado físico de la vivienda, hacinamiento por dormitorios y acceso a servicios básicos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), de manera que si una vivienda se encuentra en estado físico malo o en condición de hacinamiento o no tiene acceso a servicios básicos como agua y electricidad se considera que es una vivienda en estado inaceptable o deficiente.

Los gráficos 4.24 y 4.25 muestran la comparación del porcentaje de personas de 65 años y más que habitan en viviendas en esta condición, para 2014 y 2024 por regiones de planificación y se observa una reducción generalizada en la mayoría de las regiones, destacan las regiones Brunca, Chorotega, Huetar Caribe y Pacífico Central con los mayores descensos y que, además, eran las regiones con los valores más altos en 2014. Con esta reducción se alcanzan valores menores al quince por ciento en todas las regiones para la población de hombres y en cinco de las seis regiones en la población de mujeres.

2/ Para mayor información puede consultar los siguientes en enlaces:

https://sistemas.inec.cr:8443/redinec/encuestas/enaho/enaho2014/Creacion_Variables_2014.pdf,
https://sistemas.inec.cr:8443/redinec/encuestas/enaho/enaho2024/GPES-PROC-CRVA-ENAH0-2024_CreacionDeVariables.pdf

Gráfico 4.24. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años en una vivienda con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, 2014 y 2024



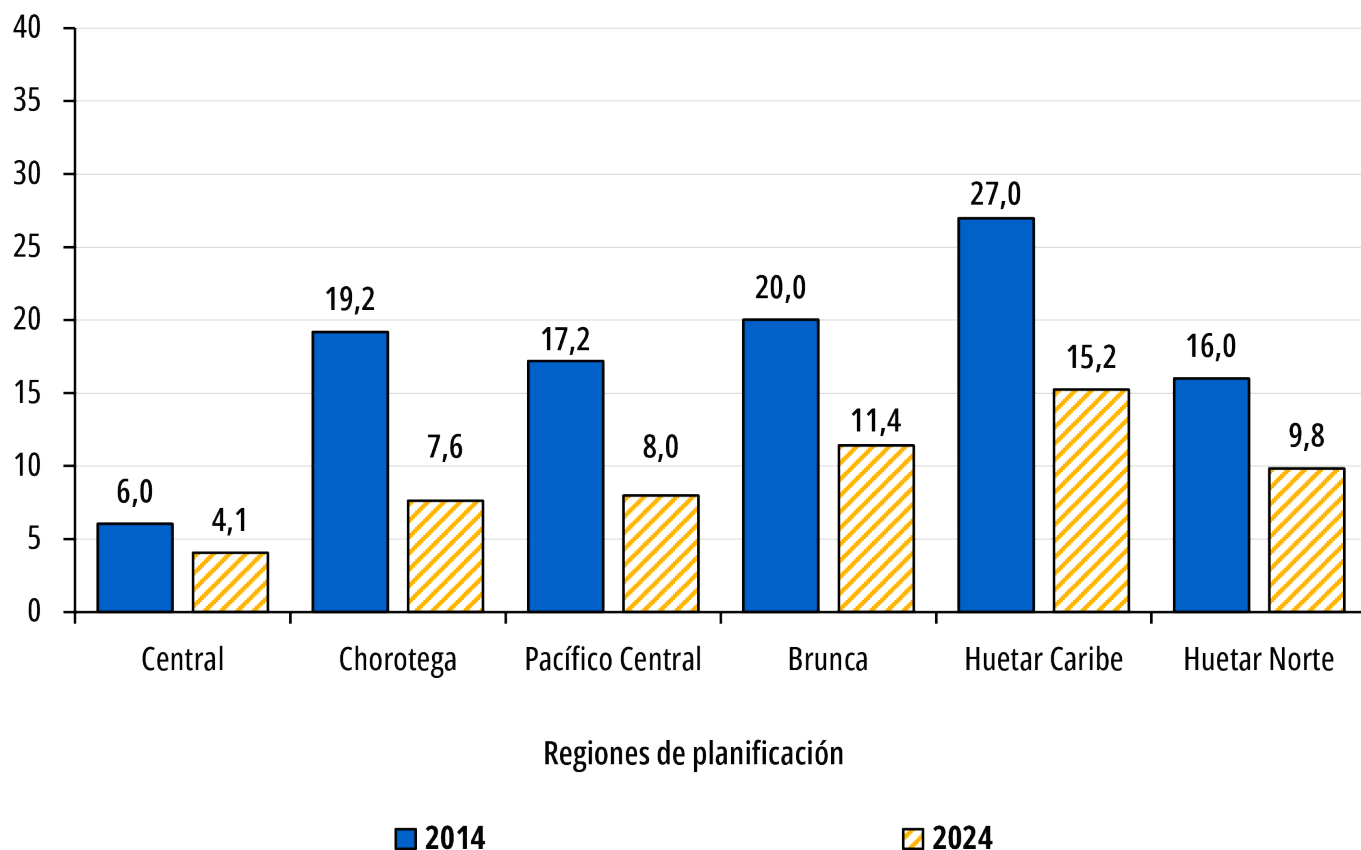
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.24. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de hombres de 65 años y más en viviendas con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 5,5 para la Región Central, 18,8 para Región Chorotega, 17,5 para la Región Pacífico Central, 29,0 para la Región Brunca, 27,3 para la Región Huetar Caribe y 16,6 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 4,5 para la Región Central, 5,7 para Región Chorotega, 11,0 para la Región Pacífico Central, 11,8 para la Región Brunca, 14,1 para la Región Huetar Caribe y 13,2 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

Gráfico 4.25. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más en una vivienda con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, 2014 y 2024

Porcentaje



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.25. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de mujeres de 65 años y más en viviendas con calificación inaceptable o deficiente, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 6,0 para la Región Central, 19,2 para Región Chorotega, 17,2 para la Región Pacífico Central, 20,0 para la Región Brunca, 27,0 para la Región Huetar Caribe y 16,0 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 4,1 para la Región Central, 7,6 para Región Chorotega, 8,0 para la Región Pacífico Central, 11,4 para la Región Brunca, 15,2 para la Región Huetar Caribe y 9,8 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

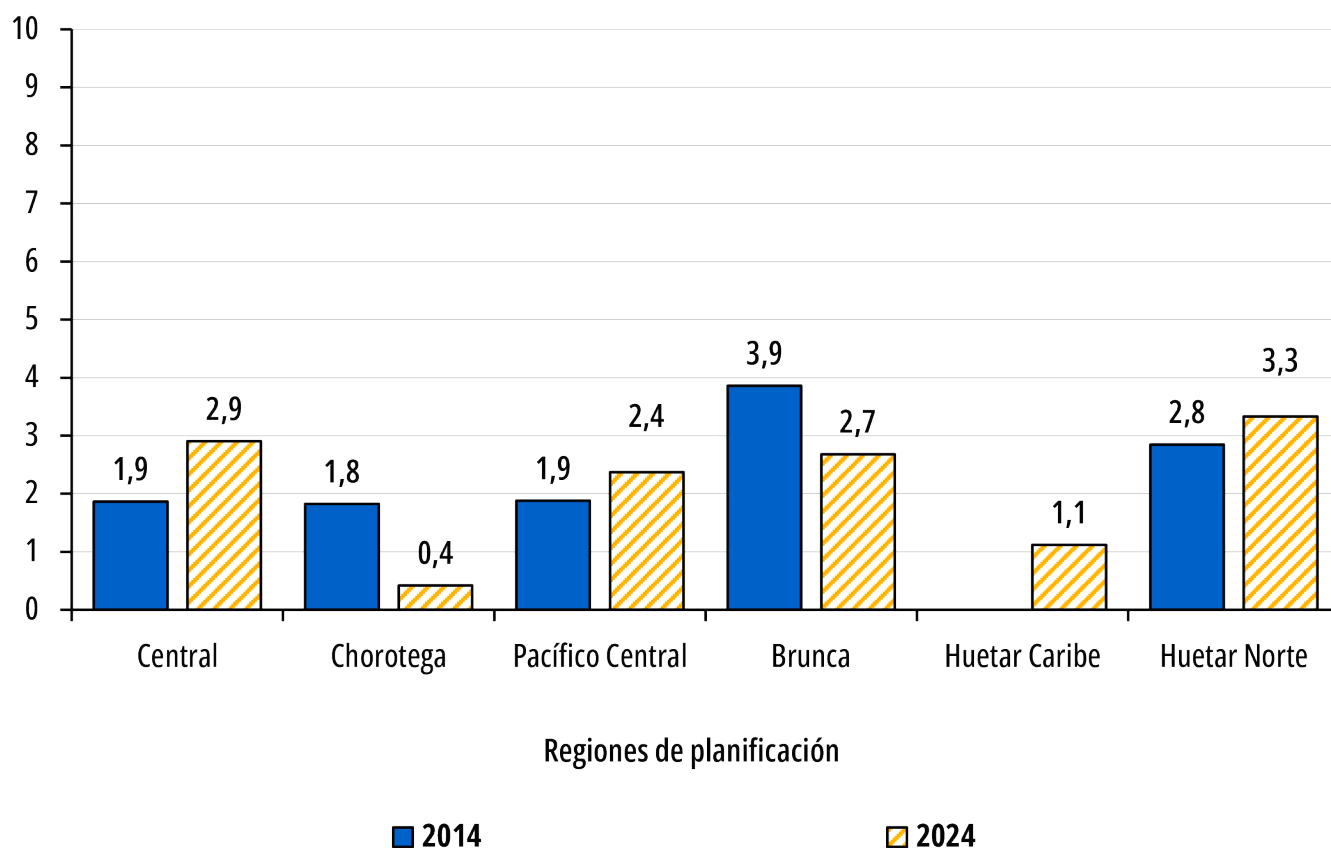
4.2.6 Aporte de la población de 65 años y más y su evolución: participación en trabajos comunales y voluntarios

Un derecho fundamental de toda la población, es el derecho a la participación y al poder aportar al desarrollo comunitario. Los gráficos 4.26 y 4.27 muestran el porcentaje de personas de 65 años y más que participan en trabajos comunales o actividades voluntarias para 2014 y 2024, y muestran que la participación se mantiene en niveles bajos en todas las regiones del país, para hombres y mujeres, porcentajes menores al cinco por ciento, a excepción de la Región Pacífico Central, en la población de mujeres, en la que este porcentaje alcanza un 6,6%.

Si se compara la diferencia entre las regiones con mayor y menor porcentaje de participación de personas de 65 años y más en trabajos comunales y voluntarios, se evidencia que esta diferencia disminuyó, pasa de cuatro a tres hombres y de tres a dos mujeres, aproximadamente.

Gráfico 4.26. Costa Rica. Porcentaje de población de hombres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, 2014 y 2024

Porcentaje



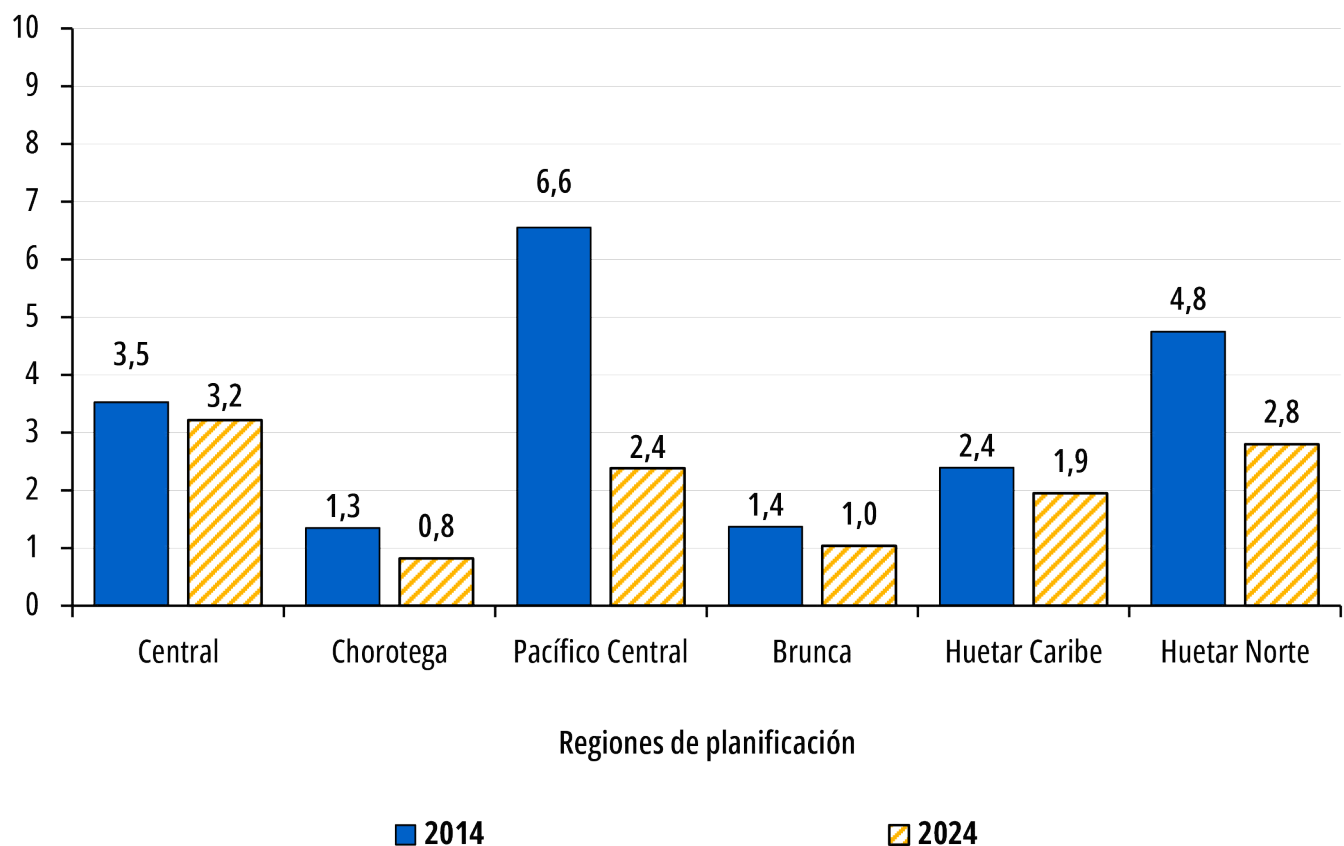
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 4.26. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de hombres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 1,9 para la Región Central, 1,8 para Región Chorotega, 1,9 para la Región Pacífico Central, 3,9 para la Región Brunca, 0,0 para la Región Huetar Caribe y 2,8 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 2,9 para la Región Central, 0,4 para Región Chorotega, 2,4 para la Región Pacífico Central, 2,7 para la Región Brunca, 1,1 para la Región Huetar Caribe y 3,3 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

Gráfico 4.27. Costa Rica. Porcentaje de población de mujeres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, 2014 y 2024

Porcentaje



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2014 y 2024.

Descripción larga del gráfico 27. Gráfico de barras, que muestra la evolución del porcentaje de mujeres de 65 años y más que participa en trabajos comunales y voluntarios, por regiones de planificación, para los años 2014 y 2024. Los datos de la serie correspondiente a 2014 son: 3,5 para la Región Central, 1,3 para Región Chorotega, 6,6 para la Región Pacífico Central, 1,4 para la Región Brunca, 2,4 para la Región Huetar Caribe y 4,8 para la Región Huetar Norte; los datos de la serie correspondiente a 2024 son: 3,2 para la Región Central, 0,8 para Región Chorotega, 2,4 para la Región Pacífico Central, 1,0 para la Región Brunca, 1,9 para la Región Huetar Caribe y 2,8 para la Región Huetar Norte.

La fuente de los datos es INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares 2014 y 2024.

5. Conclusiones

Este análisis a la luz de los datos disponibles, evidencia aspectos relevantes que deben ser considerados en la planificación de políticas públicas y acciones privadas a nivel nacional y subnacional, entre estos aspectos se puede mencionar:

- ◆ El país se encuentra en proceso de envejecimiento poblacional, la población de 65 años y más representa más del diez por ciento de la población total y se proyecta que esta situación se acentúe, aún más en 2050 cuando represente un poco más de una cuarta parte de la población total. Esta celeridad del proceso obedece a que el país se encuentra en el proceso de transición demográfica avanzada, pero que, además, su proceso de disminución de la fecundidad fue particularmente más acelerado que el resto de países que se encuentran en esta misma etapa, dado que el país pasó de una fecundidad considerablemente alta en la década de los sesenta (seis hijos e hijas por mujer), a un valor por debajo del nivel reemplazo en 2004 (2,07 hijos e hijas por mujer), y un nivel de ultra baja fecundidad en 2020 (1,42 hijas e hijos por mujer) proceso que en algunos países tardó varios siglos, en nuestro país se alcanzó en sesenta años.
- ◆ El proceso de envejecimiento es una realidad en todo el territorio, pero presenta velocidades muy distintas, mientras el país hasta 2032 alcanzaría una mayor proporción de población de 65 años y más con respecto a la población de personas menores de 15 años, (índice de envejecimiento mayor a 100), la Región Central alcanzará esta proporción en 2029, el cantón de Montes de Oca es el único cantón que ya alcanzó esta proporción en 2024 y el distrito de San José, es el único distrito que la alcanzó en 2014.
- ◆ Al analizar la evolución del índice de envejecimiento por sexo, destaca, como es lo esperado, que este indicador es mayor en las mujeres, esto dado que cuentan con una mayor esperanza de vida, sin embargo, la celeridad con que este indicador avanza entre 2014 y 2024 es mayor en los hombres.

Estos datos sobre la magnitud y celeridad con que acontece el proceso de envejecimiento y sus diferencias territoriales son de especial relevancia para la planificación nacional y local de bienes y servicios orientados a la población de 65 años y más, en aras de garantizar condiciones de vida dignas y en respeto a sus derechos humanos.

En términos del cumplimiento de los derechos humanos de las personas de 65 años y más, en este documento se abordaron indicadores como aproximación al disfrute de condiciones de vida digna, por lo que algunos aspectos a destacar son:

- ◆ La tasa de mortalidad de esta población presenta una disminución en todas las regiones, excepto en la Región Huetar Norte, la cual aumenta en aproximadamente una muerte más por mil personas de 65 años y más. En términos de género existe una brecha, dado que las tasas de mortalidad de los hombres son mayores que las de las mujeres. La disminución observada en la tasa podría sugerir un mejoramiento en la atención de la salud de esta población y su cobertura territorial.
- ◆ El infarto agudo del miocardio es la primera causa de defunción de la población de este grupo etario, para la mayoría de las regiones, tanto para hombres como para mujeres, a excepción de las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe, en la población de mujeres, para las cuales, en 2014, cambia la primera causa a Hipertensión Arterial y Exposición a factores no especificados que causan fractura, respectivamente. Estos últimos datos, que afectan a la población de mujeres de estas dos regiones, son sensibles en cuanto estas causas tienen carácter prevenible, y en el caso de la última evidencia debilidades en el llenado de las causas de defunción en el certificado, lo que limita el diseño de acciones para prevenir estas muertes dado que no se conoce el factor que la originó. En este sentido, es urgente implementar acciones para mejorar el llenado de las causas de defunción para poder contar con datos que orienten el diseño y monitoreo de acciones preventivas de salud pública.
- ◆ La nupcialidad presenta una tendencia al aumento en casi todas las regiones, con mayor intensidad en las regiones Huetar Norte y Huetar Caribe, cuyos valores eran de los menores en 2014. Además, el número promedio de nupcias es en todas las regiones cercano a las dos nupcias, pero con valores levemente mayores en la población de hombres, estos datos sugieren una mayor presencia de uniones formales en edades avanzadas y por tanto, en los patrones de convivencia y conformación de pareja en la población de 65 años y más. Por su parte en la conformación de los hogares con personas de 65 años y más, se evidencia una leve predominancia de hogares con jefatura de hombres, pero una mayor presencia de hogares unipersonales conformados por mujeres, que prácticamente duplica los hogares unipersonales de hombres, en casi todas las regiones, por lo que aunado a la mayor tasa de nupcialidad y promedio de nupcias de hombres, sugiere que los hombres tienden a reconstruir su hogar en caso de separación o viudez, mientras que las mujeres, parece, prefieren continuar su vida solas.
- ◆ Por su parte, aunque el porcentaje de población de 65 años y más en pobreza disminuye en todas las regiones, lo cierto es que se mantienen niveles altos en algunas regiones y las desigualdades territoriales son evidentes, por ejemplo, en 2024 el porcentaje de personas de 65 años y más en pobreza de la Región Huetar Norte es dos veces la de la Región Central. Al ser la pobreza un fenómeno que engloba una serie de carencias y limitaciones en el disfrute de los otros derechos humanos estos datos son altamente sensibles y requieren de intervenciones focalizadas territorialmente.

- ◆ Con respecto al derecho a la educación los datos señalan un aumento significativo de la población de 65 años y más que cuenta con secundaria o un nivel educativo mayor, que se evidencia en todas las regiones, con avances significativos en regiones como la Brunca y Huetar Caribe.
- ◆ Con respecto al acceso a la seguridad social, en términos generales en 2024 se experimentó un aumento en el porcentaje de población de 65 años y más asegurada, con avances significativos en regiones rezagadas en 2014 como Chorotega y Huetar Norte, alcanzando valores mayores al 96%, para hombres y mujeres. Sin embargo, el panorama para el acceso a pensión no es tan alentador, si bien todas las regiones experimentaron un aumento en el porcentaje de personas de 65 años y más que reciben pensión, lo cierto es que la brecha por sexo se mantiene, dado que los porcentajes de hombres son mayores al 70%, mientras que para las mujeres son alrededor de 60%.
- ◆ Otro derecho fundamental es el de residir en una vivienda digna, los datos indican que el porcentaje de población de 65 años y más que reside en una vivienda calificada inaceptable o deficiente experimentó una disminución en todas las regiones de planificación y por sexo, no obstante, aún se mantienen brechas entre regiones y algunas de ellas presentan, aún, valores que superan el 10%. En este sentido, si bien la disminución es un hallazgo alentador, lo cierto es que es necesario focalizar acciones para incidir en estos datos.

6. Bibliografía

- Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). (diciembre de 2020). *Década de Envejecimiento Saludable 2020 - 2030*. Obtenido de https://cdn.who.int/media/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/decade-proposal-final-apr2020rev-es.pdf?sfvrsn=b4b75ebc_28&download=true
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (Diciembre de 2016). *Sistema Costarricense de Información Jurídica*. Obtenido de https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param2=1&nValor2=83005&nValor3=106423&Resultado=1&strSelect=sel&NumeroVersion=1
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (junio de 2020). *Sistema Costarricense de Información Jurídica*. Obtenido de https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=91739
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (octubre de 1999). <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/>. Obtenido de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/leyintegralparapersonasadultas.pdf>
- Cecchini, S., Comelatto, P., Holz, R., & Paes, Y. (2025). *Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. Serie Población y Desarrollo (140) (LC/TS.2025/50) Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/10a46607-17c8-4f9f-bf62-49a994f08b35/content>
- Chakiel, J. (Agosto de 2020). *El envejecimiento de la población latinoamericana: hacia una relación de dependencia favorable?* Obtenido de Población y Desarrollo: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c15fd12a-15b2-4b61-91f6-4863270ae3d8/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (abril de 2002). <https://www.cepal.org/>. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/env_plandeaccion2002.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Diciembre de 2007). <https://www.cepal.org/>. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d4009818-7f9e-44e0-8be2-7db75df60537/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Mayo de 2012). <https://repositorio.cepal.org/>. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/12b9bbb4-91a1-4b87-a913-47d3331b92de/content>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Junio de 2017). <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/>. Obtenido de https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/sites/envejecimiento4/files/c1700615_0.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (enero de 2023). *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.cepal.org/es/enfoques/panorama-envejecimiento-tendencias-demograficas-america-latina-caribe?utm_source=chatgpt.com
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Junio de 2008). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/58a317fd-69e4-4fcd-8485-ba4307174f8f/content](https://repositorio.cepal.org/:https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/58a317fd-69e4-4fcd-8485-ba4307174f8f/content)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Agosto de 2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, plataforma de seguimiento regional*. Obtenido de <https://consensomontevideo.cepal.org/es>
- Freixas, A. (1997). *Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias*, . Obtenido de Research Gate: https://www.researchgate.net/publication/39109301_Envejecimiento_y_genero_otras_perspectivas_necesarias
- Haupt, A., & Kane, T. (1945). *Guía Rápida de Población del Population Reference Bureau*. EEUU: Naciones Unidas.
- Hechavarría Ávila, M. M., Ramírez Romaguera, M., & García Hechavarría, A. (Noviembre-Diciembre de 2018). *El envejecimiento. Repercusión social e individual*. Revista Información Científica, 97(6), 1173-1188. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332018000601173
- Ministerio de Planificación y Política Económica . (enero de 2026). *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública*. Obtenido de [https://www.mideplan.go.cr: https://www.mideplan.go.cr/plan-nacional-desarrollo](https://www.mideplan.go.cr:https://www.mideplan.go.cr/plan-nacional-desarrollo)
- Ministerio de Salud. (2021). <https://www.ministeriodesalud.go.cr>. Obtenido de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/planes-y-politicas-institucionales/planes-estrategicos-institucionales/5079-estrategia-nacional-para-un-envejecimiento-saludable-2>

Ministerio de Salud Pública de Costa Rica. (2022). <https://www.ministeriodesalud.go.cr/>. Obtenido de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/planes-y-politicas-institucionales/politica-nacional-de-salud-2023-2033/7508-politica-nacional-de-salud-2023-2033/file>

Organización de Estados Americanos (OEA). (Junio de 2015). <https://www.oas.org/es>. Obtenido de https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

Organización de Naciones Unidas, D. d. (8 de Diciembre de 1991). www.un.org. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html>



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo electrónico solicitud.datos@inec.go.cr Apartado 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: (+506) 25-27-11-44, 25-27-11-45, 25-27-11-46, 25-27-11-47 y 25-27-11-24.